

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ
SANCTI SPÍRITUS
MENCIÓN DE ADULTOS**

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER
EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**TÍTULO: LA PREPARACIÓN DE LOS ALUMNOS DE PRIMER
SEMESTRE DE LA FACULTAD OBRERA CAMPESINA EN FUNCIÓN
DE LA EDUCACIÓN EN VALORES.**

AUTOR: LIC. HECTOR JESÚS ÁVILA MALLEA.

TUTORA: M Sc. CÉLIDA CONCEPCIÓN DÍAZ.

2010

RESUMEN.

La presente investigación tiene como objetivo validar acciones educativas para fortalecer la educación en valores en alumnos de primer semestre de la FOC Omar Echemendía Pérez, de Jatibonico. En la misma se utilizaron métodos del nivel teórico, del nivel empírico y del nivel matemático. La propuesta se considera novedosa por la forma que se utiliza para abordar el problema científico y por caracterizarse por ser acciones dinámicas e integradoras que involucran a los alumnos y sus modos de actuación en relación a la educación en valores en la misma se vinculan aspectos que motivan a los estudiantes que van desde la vivencia diaria al contenido propio de los valores. Los resultados alcanzados son satisfactorios relacionados a los indicadores evaluados, mostrándose transformaciones en los modos de actuación de los alumnos acorde al grado donde se encuentran los alumnos objeto de estudio de esta investigación.

DEDICATORIA

A Nancy, que ha demostrado una infinita capacidad de ayuda y solidaridad

A mi hija, Amisela Margarita, con la esperanza de que le pueda ser útil.

A mi esposa, por su sacrificio,

A mi madre por su dosis de abnegación que siempre me inculcó,

A todos los que me ayudaron y apoyaron,

Finalmente a los educadores...porque sin ellos no hubiera podido culminar mi Maestría en
Educación.

Gracias.

PENSAMIENTO

“...Hombre es algo más que ser torpemente vivo:
es entender una misión, ennoblecerla y cultivarla...”

José Martí.

ÍNDICE

PÁGINAS

INTRODUCCIÓN.....1

CAPÍTULO I: : CONSIDERACIONES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS RELACIONADA CON LA EDUCACIÓN EN VALORES.

1.1 La educación en valores, antecedentes sobre este tema.....8

1.2 La sociedad cubana. Fundamentos éticos que la sustenta.....10

1.3 La educación en valores en la escuela cubana. Una prioridad impostergable14

1.3.1 Labor del maestro en la educación y formación de valores morales.....24

1.4 Consideraciones fundamentales sobre el Programa Director que se deben dominar para el trabajo con los alumnos de la educación Secundaria Básica.....29

CAPÍTULO II: ACCIONES EDUCATIVAS PARA CONTRIBUIR A LA PREPARACIÓN DE LOS ALUMNOS DE 7. GRADO EN FUNCIÓN DE LA EDUCACIÓN EN VALORES.

2.1 Resultados del estudio de las necesidades y potencialidades de los alumnos de 7. Grado de la educación Secundaria Básica en función de la educación en valores.....47

2.2 Fundamentos teóricos, psicológicos y pedagógicos de las acciones para contribuir a la preparación de los alumnos de 7. Grado en función de la educación en valores.....50

2.3 Valoración de los resultados obtenidos después de aplicada las acciones educativas.....60

CONCLUSIONES.....62

RECOMENDACIONES.....63

BIBLIOGRAFÍA.....64

ANEXOS.

AGRADECIMIENTOS

A Nancy y Maria Luisa por su apoyo incondicional y todas las horas dedicadas.

A mi hija por alentarme a seguir estudiando.

A mi esposa por ser paciente conmigo.

A todos los que de una forma u otra me brindaron su apoyo en los momentos más
difíciles.

INTRODUCCIÓN

No pocos países del llamado primer mundo están haciendo oír sus voces en contra de toda esa barbarie descomunal, países que son catalogados de terroristas, que no respetan los derechos humanos, que sus pueblos están sometidos a una tiranía a base de tortura, desaparecidos, hasta genocidios para resumir así con pocas palabras.

Son mal vistos por los poderosos porque de esos gobiernos tiránicos depende su economía ya que son explotados hasta quedar sin recursos y endeudados por una eternidad. Siempre han existido lacayos o monigotes que traicionaron los deberes más sagrados de su patria, por venderse por un poco de dinero a un costo invaluable en vidas humanas. Todo eso por el repugnante poder de los del norte, por ser el timón de América Latina. Por eso en Cuba, desde el tiempo de la Revolución en Enero del 59 nuestra patria se diferencio de otras por llevar siempre la bandera de la igualdad plena sin distinción alguna, mismos derechos elementales donde resalta la educación.

Los cambios ocurridos en Cuba han abierto un camino ventajoso para la sustitución de añejos valores que venían consigo de los viejos sistemas de poder. En el primer congreso del PCC el compañero Fidel Castro Ruz enfatizó sobre la necesidad de elevar la calidad de la educación por dar respuesta a las exigencias a la construcción del Socialismo en nuestro país, pues como bien se ha dicho la personalidad socialista, depende para su desarrollo, de la formación de valores, logrando que el ser humano, desde su niñez adquiera una actitud acorde con el momento en que vive

Además de contribuir por otra parte con su actuar diario a la formación de los valores en las nuevas generaciones el cual debe ser el reflejo y la expresión de relaciones verdaderas, que constituya reguladores importantes en la vida del hombre. La urgencia a fortalecer la educación en valores por todos los elementos relacionados, en su objetivo fundamental, hoy más que nunca en todo nuestro planeta, de ello está la sobre vivencia de nuestra raza.

Esta educación está condicionada por el desarrollo y la experiencia histórica, social e individual de cada uno y en él influyen la ideología imperante a nivel de sociedad, la situación económica-social, el medio familiar, la educación que se recibe en el centro de enseñanza y el medio donde se desenvuelve.

Todos los valores que son de carácter positivo son de interés fundamental en nuestros institutos formadores donde resalta la honradez, la solidaridad, patriotismo, responsabilidad, honestidad sin descartar la influencia positiva que tienen otros valores que competen con nuestra ideología ya que junto a los otros constituyen el conjunto de valores que requiere la construcción del Socialismo.

Se hace necesario desde la óptica de la escuela cubana y su nuevo modelo, reforzar valores que por su característica han sufrido cambios en las nuevas generaciones, en tal sentido se trabaja fuertemente, aprovechando como eje central las potencialidades de las escuelas para educar en valores, por eso en la FOC "Omar Echemendía Pérez", de Jatibonico se destaca por tener un colectivo pedagógico preparado en función de la educación en valores, se trabaja como línea fundamental con el Programa Director para la Educación en Valores, y se reconoce éste como una prioridad, además de constituir uno de los problemas más apremiantes reconocidos en los cuales se trabaja en el centro, no obstante a los esfuerzos que se realizan, se hace necesario dedicar grandes esfuerzos en fortalecer los valores en los estudiantes para lograr los objetivos propuestos según la enseñanza, aspectos estos que han sido constatados en el banco de problemas en la escuela y verificados en los informes de las visitas realizadas en el centro.

Por todo lo anterior se declara el siguiente **problema científico**:

¿Cómo fortalecer la educación en valores en alumnos de primer semestre de la FOC "Omar Echemendía Pérez", de Jatibonico?

Precisando como **objeto de investigación**: proceso docente educativo y como **campo de acción**: la preparación de los alumnos en función de la educación en valores.

Trazando como **objetivo**: Validar acciones educativas para fortalecer la preparación de los alumnos del primer semestre de la FOC "Omar Echemendía Pérez", de Jatibonico en función de la educación en valores.

Para la ejecución de esta investigación se determinan las siguientes **preguntas científicas**:

¿Qué fundamentos teóricos sustentan la educación en valores.?

1. ¿Cuáles son las necesidades y potencialidades de preparación de los alumnos del primer semestre de la FOC "Omar Echemendía Pérez", en función de la educación en valores?

2. ¿Qué vía de solución será posible para la preparación de los alumnos del primer semestre de la FOC "Omar Echemendía Pérez", en función de la educación en valores?

4. ¿Qué valoraciones se obtendrán con la aplicación de las acciones educativas para

Fortalecer la preparación de los alumnos del primer semestre de la FOC "Omar Echemendía Pérez", en función de la educación en valores?

El propósito de la investigación precisó de las siguientes **tareas científicas**:

1. Determinación de los fundamentos teóricos sustentan la educación en valores.

2. Estudio de las necesidades y potencialidades de preparación de los alumnos del primer semestre de la FOC "Omar Echemendía Pérez", en función de la educación en valores.

Elaboración de la vía de solución para la preparación de los alumnos del primer semestre de la FOC "Omar Echemendía Pérez", en función de la educación en valores.

3. Valoración de los resultados que se obtienen con la aplicación de las acciones

educativas para contribuir a la preparación de los alumnos del primer semestre de la FOC "Omar Echemendía Pérez", en función de la educación en valores.

Operacionalización de las variables.

Dimensión 1

Conocimiento de aspectos relacionadas con la educación en valores.

Indicadores:

- 1.1 Dominio de la definición de valores.
- 1.2 Conocimiento de la definición de los valores a reforzar desde la escuela.
- 1.3 Dominio de los modos de actuación asociados a los valores.

Dimensión 2

Formas de proceder ante los contenidos recibidos.

Indicadores:

- 2.1 Utiliza las potencialidades del tema que recibe correctamente.
- 2.2 Pone en práctica los contenidos recibidos.
- 2.3 Utilización de los métodos y procedimientos recibidos de forma conscientemente.
- 2.4 Proceden correctamente en el proceso del turno de reflexión y debate.

Variable Independiente: Acciones educativas.

Conceptualización de la variable independiente:

Acciones educativas que parten del estudio de potencialidades y necesidades de los alumnos teniendo en cuenta, además, los intereses de los mismos a quienes van dirigidas y que persiguen un fin instructivo o formativo sugiriendo modos de actuación. Acciones subordinadas a objetivos o fines conscientes que poseen diferentes grados de complejidad y que sugieren modos de actuación de acuerdo a

los que participan y en las que se tienen en cuenta las necesidades, intereses y los motivos de estos para que puedan expresar sus puntos de vista, reflexiones u opiniones en aras de prepararse a corto y mediano plazo en función de la educación en valores en la enseñanza Secundaria Básica.

Variable dependiente: Nivel de preparación que alcanzan los alumnos en función de la educación en valores.

Se entiende que los alumnos alcanzan este nivel cuando tienen dominio de la definición de valores y de cómo se definen algunos valores, dominan los modos de actuación asociados a éstos, utilizan las potencialidades del tema que recibe correctamente, ponen en práctica los contenidos recibidos, utilizan los métodos y procedimientos recibidos de forma conscientemente y proceden correctamente en el proceso del turno de reflexión y debate que reciben.

Métodos.

Nivel teórico.

Histórico-lógico: se aplicó para estudiar el desarrollo lógico-histórico de los principales criterios que se han dado sobre la educación en valores, además para estudiar la situación y desarrollo en cuanto a la preparación de los alumnos en ese sentido.

Analítico-sintético: se puso en práctica durante la determinación de los fundamentos teóricos al realizar un análisis de los criterios relacionados con el tema y documentos normativos de la educación en valores y se sintetizan las ideas fundamentales que permiten determinar la exigencia que deben reunir las acciones educativas a partir del análisis de los resultados del estudio inicial para comprobar la de preparación de los alumnos para la educación en valores.

Inductivo- deductivo: se empleó para llegar a generalizaciones a partir del estudio de las necesidades de los alumnos para la educación en valores, recogiendo material empírico, encontrándose rasgos comunes, llegando a conclusiones de los aspectos que caracterizan a los alumnos de este grado.

Enfoque sistémico: permitió establecer las relaciones entre las dimensiones, indicadores, técnicas e instrumentos aplicados desde la concepción teórica que se asume al diseñar las acciones educativas dirigidas a contribuir a la preparación de los alumnos.

Nivel empírico.

Entrevista: permitió determinar la preparación de los alumnos en aspectos esenciales para la educación en valores.

Análisis de documentos: se utilizó para el estudio de los documentos relacionados con el tema.

Observación: permitió determinar si el alumno contribuye a la conducción correcta del tratamiento de los valores desde los turnos de reflexión y debate.

Método estadístico o matemático.

Método matemático: fue utilizado para el cálculo porcentual, empleado durante el estudio de las necesidades de preparación y en la validación de las acciones para determinar el por ciento de los alumnos ubicados en el nivel alto, medio y bajo de cada uno de los indicadores medidos.

Del nivel estadístico: la estadística descriptiva fue utilizada para detallar los resultados alcanzados a partir de la aplicación de las acciones, así como para reflejar el estado inicial y final de la preparación de los alumnos en la implementación eficiente del Modelo de educación de adultos .

Métodos del nivel teórico:

Descripción de la población y muestra.

La unidad de análisis está compuesta por 15 alumnos de primer semestre de la facultad obrera campesina .

La **población** está compuesta por los 15 alumnos de este grupo y grado de dicha escuela del municipio de Jatibonico.

La **muestra** seleccionada tomada de forma intencional, no probabilística representa el 100% de la población, por ser esta un eslabón esencial en la planificación,

organización, ejecución y control del trabajo educativo en la escuela Secundaria Básica.

Significación práctica: consiste en que las acciones educativas constituyen herramientas de trabajo para los alumnos de primer semestre para su preparación en función de la educación en valores.

Significación teórica: radica en la concepción de la estructura de las acciones educativas en las que se describen las operaciones de cada una y la forma de proceder de los sujetos.

Aporte : acciones educativas la preparación de los alumnos de primer semestre de la facultad obrera campesina en función de la educación en valores.

Novedad: consiste en la forma asumida por el profesor para la elaboración de la propuesta , las mismas son ejecutadas por los alumnos para su preparación, además, que a través del análisis se contribuye a la adquisición de conocimientos sobre las particularidades de los valores y a la apropiación de elementos para analizarlos, con la utilización de acciones de carácter educativo, utilizando diferentes formas de trabajo , así como la organización para el desarrollo de las acciones a través de equipos , dúos y otros.

Estructura de la Tesis:

La tesis está compuesta en introducción y dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. En el capítulo I aparecen las consideraciones teóricas acerca de la educación en valores, en el capítulo II se aborda lo relacionado con las acciones educativas para la preparación de los alumnos de primer semestre en función de la educación en valores.

CAPÍTULO I: CONCEPCIONES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS RELACIONADA CON LA EDUCACIÓN EN VALORES.

1.1 La educación en valores, su tratamiento a lo largo de la historia .

Para abordar la educación en valores es preciso profundizar en varios aspectos y el primero por excelencia lo constituye el término axiología es una rama del saber filosófico que surge a finales del Siglo .XIX y se desarrolla en los comienzos del Siglo XX, su fuente filosófica se encuentra en el neokantismo, como continuador de la línea iniciada por E. Kant, padre de la Filosofía clásica alemana del Siglo XIX, quien a diferencia de la Ética de las virtudes, con un carácter eminentemente normativo, creada por Aristóteles en la antigüedad, desarrolló el nivel teórico del conocimiento ético en su teoría del Deber ser, como imperativo categórico o Ley universal de la razón pura, que encuentra su realización en la moral como expresión de la razón

práctica, escenario en el cual el hombre puede elegir libre, por su inaccesibilidad cognoscitiva al mundo de las esencias y de la necesidad.

La máxima humanista de la Ética kantiana es la de no utilizar al hombre como medio sino como fin, con lo cual se contrapuso a la Ética utilitarista y del interés bien entendido del iluminismo francés de los Siglo XVII y XVIII.

Fueron H. Rickert (1863 – 1936) y Windelband, quienes al frente de la escuela neokantiana de Friburgo, penetraron en el estudio de la metodología de las ciencias históricas e investigaciones filosóficas, considerando la existencia de dos métodos, el de la abstracción generalizadora de las ciencias naturales y el de la abstracción individualizadora de las ciencias históricas, el primero posibilita la construcción de conceptos y leyes universales, el segundo es el que permite establecer nexos entre los fenómenos singulares y los valores morales, considerados como esencias ideales que el hombre puede elegir libremente. En esta dirección Rickert desarrolló la Axiología ética con una gran influencia en la Sociología moderna.

Antes de que la Axiología se definiera como una rama específica del saber filosófico en el Siglo. XX, el problema relativo a las virtudes, las cualidades, los valores, el deber ser, se abordaban en los campos de la Ética y la Estética, los que forman parte de los sistemas filosóficos desarrollados a lo largo de la historia del pensamiento humano, lo que a su vez ha estado asociado a la concepción antropológica, es decir, sobre la naturaleza y esencia del hombre, su lugar y papel en el mundo, así como al problema de la educabilidad del hombre en el contexto social.

En este sentido la Filosofía históricamente, ha concretado su enfoque axiológico esencialmente en el campo de la Ética, lo que en cierto sentido ha estado presente en los estilos de pensamiento que han caracterizado a las diferentes épocas que ha vivido la humanidad desde la antigüedad hasta nuestros días y penetrado en los cuadros científicos que se han delimitado en la historia del desarrollo de las ciencias en el devenir del conocimiento humano.

Dentro de ello resulta significativo las influencias que la Filosofía y la Ética de la época han tenido con relación al desarrollo de la Psicología y de la Pedagogía, en lo

relacionado con la problemática antropológica, gnoseológica y de la moral, para la comprensión de los enfoques en los estudios realizados sobre la personalidad y del desarrollo de la esfera moral de la personalidad, dentro de estos aspectos se destacan los problemas referidos a la relación de lo individual y social, lo biológico y lo social, lo interno y externo, la epistemología y por extensión su manifestación en la problemática de la moral.

No obstante en lo referido al proceso educativo, atendiendo a los componentes instructivos y educativos y a la integración de lo cognitivo con lo afectivo volitivo, lo ideológico y actitudinal, así como el problema de la relación ciencia – valor, no ha existido la integración suficiente de una concepción multidisciplinar, donde estos enfoques (filosófico, sociológico, ético, psicológico y pedagógico) puedan interactuar de una forma más fructífera.

En esta dirección el enfoque axiológico le aporta al proceso educativo, una concepción interdisciplinaria de la relación de los conocimientos científicos, con la tecnología y los valores en su significado humano y para la vida como resultado de la cultura en su desarrollo histórico.

En el proceso de formación de valores, el tratamiento de la individualidad requiere especial atención, ya que estos valores solo se forman en el mundo interno de cada individuo, por lo que el educador en su labor debe respetar la dignidad personal de sus educandos y en sus relaciones tratarlos con el mayor tacto pedagógico atendiendo a las características personales, y teniendo en cuenta las normas éticas de la relación que se establecen entre los sujetos, este último como elemento que no puede soslayarse en todo este proceso.

Esto significa trabajar con la espiritualidad de los jóvenes asociados a los hechos, a los conocimientos, al mundo en que viven, a la verdad, la belleza, el bien o la maldad, hacer brotar los nobles sentimientos, hacerles sentir estos sentimientos y crear los mecanismos para que los puedan expresar libremente y canalizar de diversas formas, oral, escrita, artísticamente, en sus relaciones u actuaciones, entre otras, que la institución debe propiciar.

Al hablar de la imagen del joven que aspira formar la sociedad, se refiere a un tipo específico de personalidad con un condicionamiento socio-histórico, en una época, realidad y tipo de sociedad dada, en cuya individualidad se concreta el conjunto de cualidades inherentes al carácter y contenido del sistema de relaciones sociales imperantes, y de la correlación individuo - sociedad, en la que el individuo nace, siente, interactúa, se desarrolla y se forma, mediante la actividad humana.

1.2 Fundamentos éticos que la sustentan la sociedad cubana.

La ética siempre ha sido una parte importante del saber filosófico sobre la moral, desde la antigüedad en que apareció la Filosofía como primera forma del conocimiento humano, ya el hombre reflexionaba sobre su lugar y papel en el mundo y además sobre la necesidad de su educabilidad y de que fuera un ser humano virtuoso, a lo que se dedicaba la ética.

En los años 50 del S. XX, la ética se transforma en una rama de la filosofía o en una ciencia filosófica que estudia la moral en su integridad y el comportamiento humano en las diferentes esferas de la actuación.

En Cuba, la ética en general y la ética Profesional en particular cuenta con una plataforma teórica elaborada sobre la base de los fundamentos de una Escuela de Ética cubana, que retoma lo más progresista del pensamiento universal y se sustenta en los aportes del pensamiento ético cubano de la liberación nacional del S. XIX. (Chávez A. 1984), representado por Félix Varela, José de la Luz y Caballero, Enrique J. Varona y su máximo exponente José Martí, que expresaron los ideales morales del patriotismo, la independencia, la soberanía nacional, la justicia social, unidad nacional y la dignidad humana, entre otros, valores de la identidad nacional, que lideraron las luchas independentistas.

Los aportes del Che y Fidel desde la concepción de la construcción de una nueva moral, la socialista, con la perspectiva histórica cultural de país latinoamericano y primer mundista constituyen rasgos distintivos de la escuela socialista cubana en los finales del siglo XX y principio del XXI.

La concepción dialéctico materialista de la ética considera que la causa más profunda de la existencia moral es la necesidad de regular la conducta de las

personas en la sociedad, en la convivencia humana, a partir de conjugar los intereses de los demás, de la familia, del grupo, de la clase social, de la organización a la que pertenece, de la nación o de la humanidad, para que la actuación de cada quién no sea una interferencia u obstáculo en logro de fines y objetivos comunes. Por lo que la función esencial de la moral es reguladora, unida a la orientadora, valorativa, educativa y pronóstico.

Actualmente se analiza en el sistema educacional cubano la concatenación e importancia de la formación de valores de las nuevas generaciones, porque de ello depende en gran medida la continuidad de la Revolución.

Es fundamental reflexionar sobre el tema, la ciencia pedagógica debe profundizar aun más en estos aspectos y somos nosotros los educadores, los encargados de ello.

Por eso consideramos oportuno buscar el desarrollo histórico de esta problemática en nuestra pedagogía, para determinar los aportes más significativos y el papel que jugaron las figuras principales del magisterio de avanzada en la lucha de la educación del hombre, desde aquella época.

Cuando se realizan estudios sobre el pensamiento pedagógico cubano y su tradición, se evidencian riquezas en cuanto a su conceptualización y a los hombres notables que lo han abordado. Numerosos son los puntos de vista, criterios e indicaciones que esas glorias de Cuba han dejado en la historia y que hoy son utilizados, no solo como huellas de ese pasado, sino como pautas para las transformaciones y rectificaciones que en el plano educativo necesita la escuela actual.

En el pensamiento ético de educadores como: Félix Varela, José de la Luz y Caballero, Enrique José Varona y José Martí es característico el alto sentido del humanismo revelado en las ideas que poseen sobre el hombre como ser natural y parte inseparable de la naturaleza, lo que les permite situar los valores como algo común a todos los hombres. Consideran las ideas de los hombres acerca del bien y el mal como resultado del conocimiento y la valoración que tienen del mundo y sus objetos, por tanto le conceden un importante papel a la educación en este proceso.

La educación como fenómeno social históricamente desarrollado como núcleo del proceso socializador, ejerce una influencia decisiva en la formación del hombre a lo largo de toda su vida, y debe prepararlo tanto para el logro de una incorporación personal y social activa.

Martí expresó: “Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha precedido: es hacer cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive; exponerlo a nivel de su tiempo para que flote sobre el y no dejarlo debajo de su tiempo, por lo que no podrá salir a flote; es preparar al hombre para la vida” (5).

Todo lo expresado anteriormente corrobora, lo planteado por la adscripción de la autora de la presente investigación al siguiente criterio educar es preparar a las nuevas generaciones de forma integral.

José Martí consideró importante lograr en los seres humanos un equilibrio entre lo intelectual y lo emocional, como base para desarrollar la educación y la capacidad creadora de los hombres, con posibilidad de ver la vida desde todos sus ángulos y perspectivas. La educación es vital para que el hombre considere y respete a sus semejantes y tenga la sensibilidad necesaria para actuar con dignidad; ya que: “educar es poner coraza contra los males de la vida. El crimen, y el deseo, que lleva a él, muerden fácilmente en los ignorantes, o en los que por no tener la mente acostumbrada a pensar, ni afición a los goces que provienen de ejercitar el pensamiento, emplean en la mera bestial satisfacción de sus instintos toda la fuerza activa de la naturaleza.

Las concepciones pedagógicas de Félix Varela están estrechamente relacionadas con sus ideas filosóficas. Se preocupa por el desarrollo de la reflexión como imperativo para promover una mentalidad diferente, para fomentar el pensamiento racional.

Las concepciones pedagógicas alcanzaron un importante matiz a través de las ideas de José de la Luz y Caballero en esta época, cuyo pensamiento pedagógico tuvo como núcleo central la formación del hombre en el desarrollo del entendimiento y la educación de los sentimientos que debían estar íntimamente relacionados.

El magisterio cubano del siglo XIX integró en su seno figuras valiosas cuya labor pedagógica constituyó una entrega a la formación de las generaciones de cubanos de esta época siguiendo la senda luminosa trazada por Varela y Luz y Caballero.

En el proceso de formación de la conciencia, los educadores cubanos más prestigiosos de esa época adoptaron un rol protagónico en la formación de valores. Sobre todo de formar los valores más apremiantes para el cubano conforme a su realidad histórica y las necesidades de su tiempo.

Las concepciones pedagógicas alcanzaron importante matiz a través de las ideas de José de la Luz y Caballero, en esta época cuyo pensamiento pedagógico tuvo como núcleo central la formación del hombre en el desarrollo del entendimiento y la educación en los sentimientos debían estar íntimamente relacionados.

El magisterio cubano del siglo XIX integró en su seno figuras valiosas cuya labor pedagógica constituyó una entrega a la formación de generaciones de cubanos de esta época siguiendo las sendas luminosas trazadas por Varela, Luz y Caballero, Martí.

Si nos acercamos a la obra martiana descubriremos un legado profundo y vasto, de una proyección universal y una trascendencia que la hacen definitivamente contemporánea e inspiradora. No es la pedagogía una excepción en el desvelo martiano por consolidar la obra social a la que consagró su vida. Su pensamiento pedagógico, de una modernidad sorprendente, es inspiración de la más grande de las obras de nuestra Revolución: La Educación.

Varona se preocupó por la formación integral y plena del alumno, al considerar que la enseñanza debía contribuir a " (...) la formación de los hábitos morales , al desarrollo mejor del cuerpo humano , al desenvolvimiento de la inteligencia y a la expresión adecuada y racional de los sentimientos y emociones en cada niño, dándole a la parte moral la preferencia .

Para el ilustre filósofo, el maestro –guía-debe" educar con la palabra, con la pluma, educar con la acción".El acto educativo, por tanto es esencialmente formativo en sí mismo.

Los métodos educativos para la formación de valores se basan en que el maestro debe fijar la mirada escudriñadora para conocer al estudiante, sujeto y objeto de la educación. Solo así se puede educar a plenitud.

Martí tiene un concepto muy claro acerca de la formación integral del hombre .En todo momento debía presentarse al niño la unidad dinámica que existe entre los conocimientos útiles ,el desarrollo del pensamiento creador , la responsabilidad de actuar para transformar el medio natural y social que lo rodea y la formación de valores morales positivos de todo hombre virtuoso .

El proceso idóneo para obtener esos objetivos lo percibía Martí en la conjunción dialéctica entre conocer, pensar, actuar y formar valores .Esta relación tiene como núcleo central, como elemento aglutinador del resto de los aspectos a lograr, la formación de los sentimientos estéticos.

La pedagogía de Martí está íntimamente relacionada con su proyecto político-social y cultural, que partía de un concepto muy amplio sobre el papel de la educación en la formación del hombre.

"La educación tiene un deber ineludible para con el hombre, - no cumplirlo es crimen: conformarle a su tiempo - sin desviarle de la grandiosa y tendencia humana".

Para Martí, era necesario la educación para la vida y con sentido práctico, lo que se pone de manifiesto cuando al referirse a esto escribió "puesto que a vivir viene el hombre, la educación a prepararlo para la vida. En la escuela se a de aprender el manejo a las fuerzas con que en la vida se ha de luchar" (6).

De ahí que la educación es un proceso de socialización o sea de preparación para la vida en sociedad, lo que requiere de aprendizajes muy diversos de conocimientos, habilidades, normas y valores que identifican al sujeto como miembro de una comunidad cultural de un pueblo desde el nacimiento y continúa a lo largo de toda la vida.

La educación tiene que ser: natural, científica, integral, desarrolladora, para la vida y con un elevado sentido práctico. Estos son los principios que rigen, según Martí la educación concebida científicamente.

1.3 Papel de la educación en valores en la escuela cubana.

En los momentos actuales se analiza en el sistema educacional cubano, la concatenación e importancia de la formación de valores de las nuevas generaciones, porque de ello depende en gran medida la continuidad histórica de la Revolución. Cada tendencia, suceso, fenómeno, conducta, o concepción, todo resultado fruto de la actividad humana, favorece y puede obstaculizar el desarrollo progresivo de esta y adquieren una u otra significación social.

Es fundamental reflexionar sobre el tema, la ciencia pedagógica debe profundizar aún más en estos aspectos y somos nosotros los educadores, los encargados de ellos. Por eso se considera oportuno buscar el desarrollo histórico de esta problemática en nuestra pedagogía para determinar los aportes más significativos y el papel que jugaron las figuras principales del magisterio de avanzada en la lucha por la educación del hombre desde aquella época. Los educadores cubanos más prestigiosos de esa época adoptaron un rol protagónico en la formación de valores sobre todo de formar los valores más apremiantes para el cubano conforme a su realidad histórica y las necesidades sociales de su tiempo.

Muchos han sido los pensadores que a través de la historia portaron las ideas relacionadas con la formación de valores y que hoy se trabajan desde las aulas.

En tal sentido se destacan criterios. Fernando González Rey afirmó: "... Los valores son todos los motivos que se constituyen, se configuran, en el proceso de socialización del hombre, o sea todas las relaciones humanas potencialmente constituyen valores..." (7).

De ahí que la educación en valores es el punto de partida ideal para convertir a nuestros jóvenes en protagonistas de su propio aprendizaje.

La educación cubana, sin abandonar su ideal de paideia, ha centrado su interés en la formación científica, en la técnica de punta con fines humanistas centrándose en la formación de un hombre que responda a su época y a los más legítimos intereses de su país. El proceso idóneo para obtener esos objetivos lo percibía Martí en la conjunción dialéctica entre pensar, conocer, actuar y formar valores formando sentimientos estéticos.

Valor: es la "realidad humanizada con significación positiva para el hombre," es "la significación socialmente positiva que adquieren los objetos y fenómenos de la realidad al ser incluidos en el proceso de actividad práctica humana. (Fabelo Corzo, José R. 1989: 83). Todo valor tiene significación, pero no toda significación representa un valor, sino solo aquella que desempeña un papel positivo para la sociedad. El concepto de significación es más amplio porque incluye los antivalores.

En correspondencia con lo anterior puede generalizarse que los valores son cualidades de las cosas, de las acciones de las personas, que nos atraen porque nos ayudan a mejorar el mundo, a hacerlo más humano y habitable.

Dentro del sistema de valores espirituales de la sociedad se encuentran los valores políticos, jurídicos, morales, estéticos, religiosos, filosóficos y científicos. Los valores morales ocupan un lugar especial como integradores del sistema de valores, debido al carácter de orientadores y reguladores internos de la conducta.

Según Nancy Chacón esto explica el lugar de la moral en su relación con la política y el derecho, como componentes fundamentales de la formación ciudadana, patriótica, militar e internacionalista, así como con la educación sexual y familiar responsable, o la educación ecológica y ambiental para un desarrollo sostenible, la formación de una cultura laboral y tecnológica sobre la base del sentido del deber, la responsabilidad, el colectivismo, la solidaridad, la honestidad y honradez, entre otros valores, que penetran cualquier propósito o acción educativa.

Esta autora define el valor moral como "...la significación social positiva, buena, en contraposición al mal, de un fenómeno (hecho, acto de conducta), en forma de principio, norma o representación del bien, lo justo, el deber, con un carácter valorativo y normativo a nivel de la conciencia, que regula y orienta la actitud de los individuos hacia la reafirmación del progreso moral, el crecimiento del humanismo y el perfeccionamiento humano."(8)

Esta definición, junto a otras que abordan este concepto, coincide en el carácter de regulación de la conducta humana que tienen los valores morales, lo que determina su importancia en la labor educativa.

De esto se desprende que con una correcta organización del colectivo podrían crearse las condiciones para la plena formación de las particularidades psíquico-morales de la personalidad del estudiante y no se tendrían como fenómeno típico-el desarrollo regresivo de los rasgos positivos que eran característicos de los jóvenes.

Desde el punto de vista filosófico representa el conocimiento del hombre acerca del mundo en general y señala el camino para obtener nuevos conocimientos, abarca todo el saber humano y no como un saber particular. La filosofía es heredera de las mejores tradiciones y del desarrollo social, de la humanidad.

La filosofía es forma teórica de apropiación práctico-espiritual de la realidad donde se da una relación específica del hombre con el mundo, tanto en el plano teórico como en el práctico a partir de la proyección de la actividad humana que se da en el plano cognoscitivo en el valorativo y en la comunicación. A partir de este criterio se puede argumentar por qué la filosofía Marxista Leninista es el sustento de la obra pedagógica cubana, lo más adecuado resulta analizar en que consisten sus funciones y principios y como esto se proyecta en el trabajo cotidiano de los educadores tanto en el plano teórico como práctico.

Desde el punto de vista ideológico su carácter revolucionario determina nuevos criterios en el plano social en general propios y educativo particular. Damos cumplimiento a uno de los principios de la política educacional cubana que lo constituyen la igualdad de probabilidades y oportunidades y el carácter científico de la educación.

El objetivo de lograr una cultura general integral consolida ese principio de carácter ideológico en correspondencia con la proyección educativa en la actualidad cobra nuevas dimensiones en el marco de la batalla de ideas.

En la actualidad práctico-social de los sujetos es donde se gestan los valores y las dimensiones valorativas de la realidad, al tiempo que constituyen uno de los modos en que se asimila la propia realidad. De ahí que la función axiológica de la filosofía. Se expresa a través de las necesidades e intereses de sujeto social, ya que a través de los valores el sujeto identifica sus necesidades, la posibilidad de satisfacerlas, proyecta condiciones ideales para ello y se autoconoce.

Partiendo del criterio del doctor José Ramón Fabelo (1995), relacionado con el valores de la condición filosófica, esto se analiza desde tres planos: forman parte de la propia realidad social; cada objeto, fenómeno, conducta, desempeña una determinada función en la sociedad, por lo tanto adquiere una u otra significación social, que favorece o sirve de obstáculo al desarrollo progresivo de la sociedad.

Primero: Los valores concebidos como relación de significado entre los diferentes procesos o acontecimientos de la vida social y las necesidades e intereses de la sociedad en su conjunto.

Así cada resultado de la actividad humana, tendencia, objeto, fenómeno, proceso, sujeto, conducta o idea adquiera una u otra significación social en la medida en que favorece u obstaculiza el desarrollo progresivo de la sociedad.

Llama a estos valores objetivos y al conjunto de todos ellos sistema objetivo de valores. Considera este sistema como dinámico, cambiante, dependiente de la condición histórica concreta y estructurada de manera jerárquica.

Segundo: Forma en que los valores objetivos son reflejados en la conciencia individual o colectiva.

Modo en que cada sujeto social conforma su propio sistema subjetivo de valores(como resultado de un proceso de valoraciones) que puede poseer mayor o menor grado de correspondencia con el sistema objetivo de valores, lo cual depende del nivel de coincidencia entre intereses personales del sujeto con los intereses de la sociedad y también de las influencias educativas y culturales que dicho sujeto recibe, tanto estos valores subjetivos o de la conciencia desempeñan una importante función reguladora de la actividad humana.

Tercero: Diferentes grado de coincidencia entre el sistema de valores socialmente instituido y reconocido oficialmente (que puede ser resultado de la generalización de una de las escalas subjetivas existentes en la sociedad o la combinación de varias de ellas y el sistema objetivo de valores).

A partir de esta concepción puede decirse que en el ámbito social es posible encontrar:

- 1 Un sistema objetivo de valores.
- 2 Gran diversidad del sistema subjetivo (de grupos de alumnos).
- 3 Un sistema socialmente instituido.

Sobre la temática la doctora Esther Báxter, expresa: desde el punto de vista filosófico entendemos los valores como una compleja formación de la personalidad, contenida no sólo en la estructura cognitiva sino fundamentalmente en los profundos procesos de la vida social, cultural y en la concepción del mundo del hombre, que existen en la realidad, como parte de la conciencia social de la estrecha correspondencia y dependencia del tipo de sociedad en que el niño, adolescente y jóvenes se forman parte. (9).

Los valores solo pueden ser conceptualizados en una teoría general de la acción humana.

Teniendo en cuenta estos criterios consideramos que los valores se funden dialécticamente entre lo objetivo y subjetivo, se estructuran jerárquicamente en cada individuo y en muchos casos se manifiestan inconscientemente. Es por ello que en la formación de valores se debe tener presente no solo lo intelectual, sino movilizar internamente es cada alumno sus procesos afectivos.

El 8 de octubre de 1995 fue convocada una audiencia pública por la Asamblea Nacional, en la ciudad de Santa Clara donde estudiosos del tema la formación de valores, expusieron sus criterios desde diferentes ópticas, además de Fabelo desde el punto de vista filosófico, estuvo Cintio Vitier desde el histórico, María Isabel Domínguez desde el sociológico, Fernando Gonzáles desde el psicológico y Gilberto García desde el pedagógico.

Este hecho fue precisamente para analizar las causas y consecuencias de las transformaciones que ocurren hoy en nuestra sociedad y hacen un llamado a resolver las dificultades de nuestro bastión más fuerte la moral revolucionaria. En la formación moral-axiológica es importante tener presente que la conducta moral no solo está caracterizada por una acción, sino por un sistema de conocimientos, habilidades, hábitos y valores.

Teniendo en cuenta estos criterios, Fabelo sugiere algunas líneas para enfrentar la Pedagogía en valores:

- 1 Evitar la transmisión fría y esquemática de valores. Más que enseñar valores fijos se debe enseñar a hacer valoraciones propias y autovalorarse.
- 2 Conocer las consideraciones que hacen los jóvenes de la vida cotidiana, de manera tal que se pueda eliminar gradualmente el modelo de doble moral.
- 3 Evidenciar el reto histórico y genético entre los valores, hábitos y actitudes; dadas por la influencia de la familia, de los medios de difusión, el deporte, la cultura, los colectivos.
- 4 Que hoy se defienden y los que se encuentran en el origen mismo de la nación.

En el trabajo educativo no se pueden establecer recetas; pero sí pueden trazarse pautas de partida, conociendo y respetando las individualidades de cada estudiante. Estos sujetos como parte del medio social responden a determinadas costumbres.

Retomando lo relacionado con el sistema referencial de valores, debemos apuntar que la responsabilidad es un valor que lleva implícito el respeto, la confianza, la justicia, la honradez, sinceridad, dignidad, optimismo, constancia, generosidad y esfuerzo. Todas interactúan en la formación de la personalidad.

El amor al trabajo, al estudio, estará orientado hacia la dedicación, calidad, eficiencia y puntualidad.

Es evidente que desde el punto de vista conceptual todos estos valores engloban al resto y en el ámbito educacional permiten mejorar el perfil humanista del hombre del mañana.

Lo novedoso es tener presente que todo lo que enseñamos absolutamente todo puede formar valores siempre que permitan al joven una adecuada orientación de su vida personal y social.

En el Programa del Partido Comunista de Cuba cuando se determina el fin de la educación se destacan la necesidad de la concepción científica del mundo para que este objetivo o fin general pueda ser concretado en la práctica, es imprescindible la

determinación y formulación adecuada de objetivos y tareas pedagógicas que permitan encauzar el proceso de la educación o la formación de hombres que participen activa y conscientemente en la construcción de la sociedad que alcancen el pleno desarrollo multilateral de la personalidad.

Sólo la filosofía Marxista Leninista ha superado la estrechez del empirismo, de racionalismo y del materialismo metafísico.

Desde el punto de vista psicológico la propuesta tiene precedente las características de los estudiantes a quien va dirigida, asumiendo el enfoque histórico-cultural de Lev Semianovich Vigostky (1896-1934), como base teórica de partida, la cual conduce a una enseñanza desarrolladora. El interés de este enfoque se centra principalmente en el desarrollo integral de la personalidad y se propone superar aquellas tendencias tradicionales que han dirigido su interés sobre todo en la esfera cognoscitiva del hombre.

Se asume además, que el desarrollo intelectual de los alumnos es producto de su actividad y comunicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje, a partir de la interacción con los otros.

La doctora Esther Báxter, se refiere a ello desde el punto de vista psicológico como "... el reflejo y expresión de relaciones verdaderas y reales, que constituyen regularidades importantes en la vida del hombre..."

El doctor José Ramón Fabelo hace alusión que por no tener presente lo psicológico, se cometen errores en la educación, porque no se pueden exigir en esta esferas respuestas inmediatas y generales sobre una situación concreta, porque resulta muy difícil, pues el sentido de una misma situación puede ser diferente en sujetos distintos y aún más si se trata de niños, adolescentes, o jóvenes.

Sobre el tema del doctor González Rey, señaló: a diferencia de otras formas de la información aprendida, los valores no se fijan por un proceso de comprensión; por lo tanto no son una expresión directa de un discurso asimilado, sino el resultado de una experiencia individual, a partir de situaciones y contradicciones que la persona presenta en el proceso de socialización, del que se derivan necesidades que se

convierten en valores a través de las formas individuales en que son asumidos y desarrolladas dentro del propio proceso.

La comunicación tiene la función de permitir la transmisión y recepción de la información entre los estudiantes y entre estos y la comunidad que lo rodean, la regulación de su conducta, al interactuar con otros, con influencia su esfera emocional.

La apropiación de la experiencia histórica social acumulado, se produce en la comunicación, lo cual se favorece en el marco de relaciones afectivas adecuadas.

La comunicación ejerce gran influencia en el desarrollo de la capacidad para valorar las diferentes esferas de la realidad y la actuación de los otros sujetos, lo que sin dudas, constituye fundamento para la interiorización del conjunto de normas y valores.

El abuso del discurso ha llevado a planteamientos demasiados generales que impiden llegar a sectores sociales, grupos y comunidades diferentes. Es necesario evitar esta y otras formas gastadas en la formación de valores y buscar vías novedosas que posibiliten un trabajo dinámico y creativo, que respete las individualidades y permita al estudiante apropiarse por sí mismo de determinados valores.

"El sentido de la comunicación en el proceso de personalización de los valores, es ante todo el de crear una sensibilidad en el educando hacia nuevos espacios que más allá experiencias personales, permiten otros marcos para el desarrollo personal, explícitamente dirigido al adulto" expresa el doctor Fabelo.

El profesor, como pedagogo es el encargado de dirigir el proceso de formación y modificación de determinados valores y orientaciones valorativas. Su tarea básica es forzar en adolescentes y jóvenes los valores que lo lleven en a actuar con sentido humano profundo, integralmente desarrollados.

Nuestra sociedad necesita el desarrollo armónico e integral de la personalidad, la cual incluye un sistema de valores elevados. Esto no se logra de forma espontánea,

sino exige un sistema planificado de influencias orientados hacia un objetivo determinado para alcanzar los niveles deseados.

El modelo sociocultural está interesado en el estudio de la conciencia y de las funciones psicológicas superiores. Para desarrollar su programa teórico-metodológico, Vigotsky parte del marxismo, su planteamiento medular es el intervencionismo dialéctico por el curso de instrumentos socioculturales.

En la obra de Vigotsky se encuentran ideas muy sugerentes relacionadas con su concepción de aprendizaje, los mecanismos de este proceso, la relación entre aprendizaje y lenguaje, entre pensamiento y lenguaje que pueden constituir el fundamento de una nueva teoría y práctica pedagógica, capaz de dar respuesta a los retos que enfrenta la sociedad contemporánea.

En la teoría de Vigotsky se intenta desarrollar una articulación precisa de los procesos psicológicos y los factores socioculturales, llevando la formulación de la teoría histórico-cultural de la psiquis a partir de un enfoque en metodológico y no a partir de la suma de hechos aislados experimentalmente obtenidos.

Los valores no se agotan en las conductas ni en las expresiones intencionales del sujeto, a escala psicológicas todo valor se configura como cualquier otro contenido de la personalidad, en una relación dinámica con otros contenidos psicológicos, donde dicho valor puede tener un lugar central concientizado, o puede ocupar una posición secundaria, dinamizando la expresión intencional del sujeto, pero no formando parte de la representación consciente de este sobre los determinantes de su comportamiento.

El sujeto en su expresión intencional, permanentemente reconstruye y actualiza la expresión de sus valores ante cada nueva situación, proceso en que se va desarrollando la propia configuración e incluso el contenido de tales valores, así como los distintos recursos psicológicos del sujeto asociado a este proceso. La expresión de estos valores no es un acto automático del sujeto, sino un activo y complejo proceso.

Los valores se forman en la comunicación interpersonal, no sólo por la racionalidad implicada en este proceso, sino también por la calidad afectiva que se establezca,

definida por las emociones vivencias y el desarrollo de la sensibilidad del sujeto hacia diferentes aspectos de la vida.

La riqueza del proceso de desarrollo de la personalidad en la comunicación resulta imposible de atenuar, pues simultáneamente se producen emociones y reflexiones muy diversas que se integran en la definición de múltiples sentidos psicológicos para el sujeto, en los cuales aparecen valores de forma explícita e implícita.

La personalización de los valores implica la congruencia de los nuevos valores que se desea educar, con una racionalidad individualmente asumida.

El momento de contacto de la personalidad con nuevos valores no puede representar, cuando este proceso es consciente, un cambio radical con estos anteriormente expresados por la persona, pues el proceso de cambio de valores o de adquisición de nuevos, es lento y gradual y debe expresar una clara racionalidad cuando suponen la disposición consciente del sujeto.

El desarrollo de la personalidad en el ser humano es quizás el proceso más difícil de la creación sociocultural ya que el hombre constantemente está en contacto con el medio del cual se nutre para formar y esta nutrición, que se mantiene hasta la muerte, puede ser positivo o negativo; el desarrollo de la personalidad es una tarea ardua si queremos influir de forma positiva, con ideas morales y psíquicas acordes a nuestra sociedad socialista.

El carácter socio histórico del desarrollo de la personalidad supone el estudio de la personalidad como una particularidad del desarrollo cultural, que defina la posición interna y social del educando en la situación social del desarrollo propia de su edad. El desarrollo de la personalidad supone vivenciar la autonomía, como medio de realización y participación responsable y autorregulada de los educando de la actividad y la comunicación.

1.3.1 Labor del maestro en la educación y formación de la personalidad de los educandos.

En Cuba el papel del maestro en la educación y formación de la personalidad de los educando consiste en dirigir la educación y la enseñanza desarrolladoras. De aquí

se derivan una serie de tareas y acciones propias de la profesión, cuyo dominio le permite al maestro ejercer una influencia educativa desarrolladora, a través de la organización de todo el sistema de actividad y comunicación.

Es ésta una labor que necesita mucha dedicación y sobre todo y vías eficaces para lograr el éxito. Según Gustavo Torroella para el desarrollo de la personalidad normal, sana y eficiente es necesario tener presente la tendencia hacia la formación de un sistema y orientación de valores como el inductor y el regulador de más alto nivel de la

personalidad y la conducta. Esta tendencia de la personalidad consciente en la formación de un sistema o jerarquía de valores o fines que orienten y regulen la personalidad y conducta del sujeto hacia lo que pudiéramos llamar "puntos cardinales" de su vida. Este implica la formación de una cosmovaloración que funciona como selector y orientador de las metas fundamentales de la vida, e impulsor o energizador de esas direcciones primordiales de la conducta.

Los valores no existen como abstracciones fuera del individuo quien en su condición de sujeto es simultáneamente portador de su configuración subjetiva en la personalidad y conductor intencional de su expresión. La configuración subjetiva de los valores se caracteriza por la integración de lo cognitivo y lo afectivo, unidad que se expresa en la articulación de los elementos dinámicos que se estructura en su conformación, mientras que su expresión intencional se produce a través de las representaciones conscientes que el sujeto construye sobre ellos.

En la formación de los valores confluyen las emociones y reflexiones que el sujeto experimenta en sus relaciones con los otros. Es en este proceso donde va construyendo y desarrollando sus valores personales, los cuales si bien tendrán siempre una base en los sociales, nunca serán idénticos, ni tampoco representarán una respuesta directa a ellos en el plano de la conducta. Sólo a través de la expresión personal auténtica puede informarse valores en las distintas esferas en que el individuo expresa su condición social. La formación de valores es un complicado proceso íntimo, personal, que no puede ser impuesto por fuerzas externas que exijan respuestas inmediatas a nivel conductual.

Los valores se integran fundamentalmente en toda la individualidad del sujeto, y no son ajenos a ninguna de las esferas de sus compromisos personales a mayor riqueza y complejidad de la personalidad, mayor riqueza de su esfera valorativa.

Los valores son entonces una expresión de la realidad viva y actuante de cada uno de los sectores constitutivos de la trama social, así como de los individuos que la integran.

Según Gilberto García tener valores es estimar un objeto, un principio. Es ubicar las cosas por orden de importancia es decir lo que es más importante en un determinado momento y luchar por ello. Es ubicar y jerarquizar bienes materiales y espirituales en orden de importancia, tener valor es apreciar un alto grado de los elementos de nuestra cultura, las relaciones humanas, a las personas de determinados sistemas políticos, morales, que afectan a personas, en el hogar, la escuela y la sociedad en general (10).

Contamos con un caudal de valores formados a lo largo de nuestra historia, presentes en el pensamiento y las tradiciones del pueblo cubano y la obra de la Revolución que se convierten hoy en fortaleza para confirmar en el camino de formación de nuevas generaciones.

El proceso de cambio de valores o de adquisición de nuevos, es un proceso lento y gradual, porque debe expresar una clara racionalidad cuando supone la disposición consciente del sujeto. La personalización de los valores implica la congruencia de los nuevos que se deben educar con una racionalidad asumida.

El maestro o profesor, como pedagogo, es el encargado de dirigir el proceso de formación y modificación de determinados valores y orientaciones valorativas. Su tarea básica es forjar en adolescentes y jóvenes los valores, que lo lleven a actuar con sentido humano profundo, integralmente desarrollados.

Los valores son indicadores de la capacidad de los individuos para orientar su conducta, o sea funciona como mecanismos reguladores en la forma de actuar de los hombres.

En el discurso pronunciado el 1 de Septiembre de 1997 nuestro comandante en jefe Fidel Castro Ruz señaló: "Los valores son formaciones complejas y constituye un sistema, ya que guarda una estrecha relación unos con otros, así como con aspectos de la personalidad como son los sentimientos, las actitudes, las cualidades, los intereses o las motivaciones personales"(11).

Los valores guardan una estrecha relación entre sí y con otros aspectos de la personalidad como: los sentimientos, las actitudes, las cualidades y las motivaciones personales.

Para hablar de valores es importante considerar otros conceptos como son:

Convicción: La convicción es la formación motivacional que expresa la orientación de la actividad del hombre en correspondencia con sus principios y puntos de vista que parte de los conocimientos.

Actitud: Es la disposición (un estado interno) que nos lleva a actuar en determinada dirección, ya sea positiva o negativamente hacia un objeto, situación o grupo de situaciones que expresan la toma de posición del individuo, por ejemplo: los sentimientos de amor a la patria pueden conducir a una actitud de cuidado hacia las plantas, como forma de cuidar la naturaleza de la Patria y mantener su belleza.

Sentimientos: son vivencias afectivas de paulatina aparición, que organizan la actuación del sujeto, existen por un período relativamente prolongado y tienen un carácter generalizado. Ejemplos de sentimientos son el amor al trabajo, a la Patria, a los hijos, a la ciencia, el odio a la explotación, a la discriminación racial, a la deshonestidad, etc.

Para la formación en valores resulta vital la creación y la defensa de espacios que posibiliten la reflexión, la discusión y el debate,

La categoría valor desde la perspectiva de la psicología, constituye una vía teórica y metodológica que permite desentrañar los procesos sociales de permanencia, cambios, crisis. Los valores constituyen principios o fines que fundamentan y guían nuestro comportamiento individual, grupal y social.

Desde el punto de vista pedagógico la doctora Esther Báxter, considera que "... los valores deben lograrse como una parte de la educación general, científica, que reciben los adolescentes y jóvenes como conocimiento, como producto de reconocimiento de su significación que se transforma en sentido personal y se manifiesta como conducta". (12).

Lo expresado anteriormente sustenta que un aspecto fundamental que debe tener presente el maestro en la educación de sus alumnos y en la formación de valores, como núcleo que orienten la conducta y consecuentemente determine sus actitudes.

Cuando en la actuación de una persona o un colectivo prevalecen los valores, éstos constituyen convicciones, las que se defienden en cualquiera que sean las circunstancias por difíciles que sean. Al respecto nuestro comandante en jefe expresó "... Es la escuela y es la educación el único instrumento para la formación de hombres racionales, que garanticen con hechos y no con palabras, con hechos y no con buenas intenciones, con realidades y no con consignas, es lo que una revolución, lo que puede ser una vida mejor, lo que puede ser una sociedad más humana, una sociedad más justa..." (13).

Lo expresado anteriormente sustenta que en cada escuela, en cada clase y cada maestro deben ejercer influencias positivas en la consecución de formar orientaciones valorativas acorde con la sociedad socialista en la que queremos que nuestros jóvenes se eduquen, lo cual es posible caracterizando y comprendiendo las particularidades del individuo y del grupo.

Hace años los pedagogos hablan de la necesidad de dar un vuelco a la formación de valores en la escuela, ahora aún con más fuerza se está planteando la necesidad de su fortalecimiento en la concepción y diseño de los currículos escolares del proceso de enseñanza-aprendizaje y en todo el acontecer pedagógico que diariamente transcurre en la escuela. Esto es lo que ha venido haciendo la escuela cubana siempre y por eso de ella salieron y salen grandes hombres y mujeres de nuestro país.

Considerar la educación en valores morales como un proceso que transcurre lento, gradual en cuatro etapas que se interrelacionan dialécticamente y que se precisan a continuación:

Conocer (Determinar la significación de cada valor moral a desarrollar, sus rasgos y normas a seguir, teniendo en cuenta la necesaria relación de lo individual y lo socialmente valioso).

Reflexionar (Pensar, interiorizar cada norma a seguir con carácter personalógico y asimilarlas de forma voluntaria y consciente).

Actuar (Ejecutar acciones de acuerdo a las normas que se adopten, primero en forma individual y después en forma grupal, ejerciendo cada estudiante sobre sí mismo el autocontrol, mediante un entrenamiento en los procesos metacognitivos con el auxilio de los profesores, los compañeros, los familiares y otros factores de influencia educativa).

Concreción (Cuando el sujeto actúa movido por convicciones personales, de acuerdo con las normas éticas del momento histórico social en que se desarrolla su historia personal, en cada momento y en todos los contextos como parte de su personalidad).

Para implementar acciones de educación en valores se deberán tener en cuenta los siguientes aspectos:

- 1 La labor de formación en valores ha de realizarse de manera consciente mente organizada, con estudiada intencionalidad.
- 2 Debe primar en su ejecución un estilo de comunicación que posibilite el diálogo abierto, sincero, argumentando, que coadyuve a conocer al otro y a respetarlo, mediante la mutua comprensión.
- 3 Esta labor será exitosa si se realiza de forma diferenciada, sobre la base del ejemplo, la persuasión, utilizando argumentos objetivos y creíbles.
- 4 La formación de valores se materializa fundamentalmente en la base condicionada por su contexto, por lo que resulta necesario, prestarle la mayor atención a ese nivel de nuestra sociedad.

5 Es imprescindible que los factores principalmente sientan la necesidad de cumplir acciones y que la enriquezcan permanentemente.

6 Gran importancia para educar en valores lo tiene la creación y existencia de clima afectivo, con pautas de referencia estables, propiciando que el sujeto se sienta aceptado, que se trabajen aún más los sentimientos y las emociones en cualquiera de las actividades que se realicen.

7 Las influencias educativas deben realizarse de forma sistemática.

8 La institución educacional es el centro cultural más importante de la comunidad, por lo que todas las organizaciones e instituciones deberán integrarse a ella, resaltando el inmenso valor social del maestro.

9 Se requiere hacer más efectivo el rol informativo, educativo y cultural de los medios de comunicación masiva en la formación de valores, la inserción activa de los estudiantes a la vida social.

10 La preparación y superación política e ideológica debe alcanzar niveles superiores de calidad, utilizando de manera especial los discursos de Fidel, Raúl y otros dirigentes.

Por ello la Educación en Valores tiene la responsabilidad de movilizar integralmente la personalidad de los sujetos, desde el punto de vista intelectual, afectivo-motivacional y conductual. De modo que cree modelos a partir de una práctica correspondiente donde se propicie la reflexión y la valoración de este proceso, admitiendo influencias integrales que permitan analizar, conversar, reflexionar, debatir, interesarse, sacar conclusiones, amar o rechazar, tomar decisiones, comprometerse.

En este trabajo se partió de las conceptualizaciones más generales de los valores y se interpretaron en relación con la sociedad concreta y sus objetivos, del mismo modo, dicha conceptualización se relacionó con la profesión desde su modo de actuación, determinándose un conjunto de principios básicos para la actuación profesional como un paso hacia la operacionalización de los valores específicamente el tema que nos ocupa.

1.4 Reflexiones fundamentales sobre el Programa Director para la educación en valores.

El país ha trabajado por diversas vías en la formación de valores morales, que se enfrentan a comportamientos en condiciones excepcionalmente difíciles de la titánica tarea de construir una nueva sociedad. En ello ha incidido el subdesarrollo, la reproducción de ciertos patrones culturales negativos heredados, los cambios socio estructural ocurrido, la guerra económica, comercial y financiera impuesta por el imperialismo yanqui, así como nuestros propios errores y tendencias negativas en la construcción del Socialismo.

Como vehículo facilitador de la actuación integrada de todos los factores de la sociedad cubana actual en la dirección del reforzamiento de los valores que necesita nuestro socialismo, surge este PROGRAMA DIRECTOR. Con la elaboración del mismo, se da cumplimiento a un acuerdo del Grupo de Trabajo del Buró Político en ocasión de analizar los resultados del estudio "Principales causas y condiciones de la corrupción administrativa"

Un Programa como el que proponemos, por la envergadura y nivel de integración de factores que alcanza, no tiene antecedentes en la práctica de nuestra sociedad. Estamos, en consecuencia, ante un nuevo reto en la labor política e ideológica que emana de las transformaciones de la sociedad cubana actual y sus perspectivas de desarrollo en todas las esferas.

El objetivo esencial del referido Programa es contribuir, mediante su aplicación práctica, a reforzar la formación de un grupo de valores, considerados fundamentales por todos los factores involucrados en este propósito y que tienen dentro de su encargo social, tan alta misión.

Aspirar a que por la sola aplicación de este programa se refuercen los valores que deseamos y necesitamos sería un idealismo. El documento que proponemos abarca solo una parte del sistema de acciones -que deberán tener lugar en la sociedad cubana- en la dirección económica, como sustento indispensable de nuestro caro empeño de conquistar toda la justicia; en la dirección jurídica, para fortalecer y perfeccionar las normas que aseguran un enfrentamiento adecuado a la indisciplina,

ilegalidad y corrupción que se oponen al cultivo de los valores del socialismo, y en la dirección de la aplicación correcta de la política de cuadros, los que deberán, con su ejemplo personal, ser de los principales educadores en la nación y garantía de la adquisición de los valores por las nuevas generaciones de cubanos.

Requisito indispensable para la aplicación exitosa de este Programa, es la unidad de pensamiento, como premisa de la unidad de acción. Para conseguir la primera, resulta necesario que todos asumamos las definiciones teóricas y operacionales del concepto valor y de cada uno de los que hemos considerado fundamentales, empleando un lenguaje común para propiciar una comunicación clara entre todos.

Para alcanzar la unidad de acción se requiere convertir a la sociedad cubana actual, en una gran escuela educadora de valores revolucionarios.

Haber salvado el poder político y preservado los recursos económicos del país para el pueblo trabajador, quince años después del derrumbe del campo socialista, nos permite asegurar que contamos con una poderosa fuerza para la realización de este empeño. De lo que se trata ahora es de actuar como el láser, es decir, concentrar todos los rayos de luz en la misma dirección, para lo cual es indispensable, como dijera Martí, marchar en cuadro apretado.

Definiciones de valores y sus modos de actuación

Dignidad:

Definición teórica

Es el respeto a sí mismo, a la patria y a la humanidad.

De la ética de José Martí

“Porque si en las cosas de mi patria me fuera dado preferir un bien a todos los demás, un bien fundamental que de todos los del país fuera base y principio, y sin el que los demás bienes serían falaces e inseguros, ese sería el bien que yo preferiría: Yo quiero que la ley primera de nuestra República sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre”.

Definición operacional (Modos de actuación asociados al valor)

- 1 Tener una conducta consecuente con la ética de la Revolución cubana.
- 2 Combatir toda manifestación de egoísmo, individualismo, consumismo y sumisión.
- 3 Mantener un comportamiento ejemplar en la actividad social y en la vida cotidiana.
- 4 Mantener el proyecto de vida individual indisolublemente ligado al proyecto social socialista y poner el talento al servicio de la Revolución.
- 5 Sentir orgullo de ser cubano y respetar a los símbolos patrios.

Patriotismo:

Definición teórica

Es la lealtad a la historia, la patria y la Revolución socialista, y la disposición plena de defender sus principios para Cuba y para el mundo.

De la ética de José Martí

“El patriotismo es de cuantas se conocen hasta hoy, la levadura mejor, de todas las virtudes humanas”.

“Patria es humanidad”

Definición operacional (Modos de actuación asociados al valor)

- 1 Tener disposición a asumir las prioridades de la Revolución, al precio de cualquier sacrificio.
- 2 Ser un fiel defensor de la obra de la Revolución socialista en cualquier parte del mundo.
- 3 Actuar siempre universitario en correspondencia con las raíces históricas, enalteciendo sus mejores tradiciones revolucionarias: el independentismo, el antiimperialismo y el internacionalismo, en el espíritu de la Protesta de Baraguá.
- 4 Poseer sentido de independencia nacional y de orgullo por su identidad.
- 5 Tener conciencia de la importancia de su labor y ponerla en función del

desarrollo económico y social del país.

6 Participar activamente en las tareas de la defensa de la Revolución.

7 Fortalecer la unidad del pueblo en torno al Partido.

Humanismo:

Definición teórica

Es el amor hacia los seres humanos, y la preocupación por el desarrollo pleno de todos sobre la base de la justicia.

De la ética de José Martí

“La cobardía y la indiferencia no pueden ser nunca las leyes de la humanidad. Es necesario para ser servido de todos, servir a todos”.

De la ética de Fidel Castro

“...es ser tratados y tratar a los demás como seres humanos”.

Definición operacional (Modos de actuación asociados al valor)

1 Sentir los problemas de los demás como propios. Brindar afecto, comprensión, mostrar interés, preocupación, colaboración y entrega generosa hacia las personas.

2 Respetar a las personas sobre la base del valor intrínseco del ser humano.

3 Propiciar un clima de confianza, respeto y amistad entre las personas, en la familia, la comunidad, el colectivo estudiantil o laboral. Escuchar a las otras personas con empatía y comprensión, en el que puedan expresar sus opiniones, preferencias y sentimientos.

4 Autocontrolar las manifestaciones de agresividad que pueden darse hacia otras personas, afectando su integridad física y moral.

5 Ser altruistas y desprendidos con absoluto desinterés.

Solidaridad:

Definición teórica

Es comprometerse en idea y acción con el bienestar de los otros: en la familia, la escuela, los colectivos laborales, la nación y hacia otros países. Es estar siempre universitario atento a toda la masa humana que lo rodea.

De la ética de José Martí

“Piérdase las vidas empleadas en el amor de sí propio”.

De la ética de Fidel

Solidaridad no es dar lo que nos sobra, sino compartir lo que tenemos.

Definición operacional (Modos de actuación asociados al valor)

- 1 Identificarse con las causas justas y defenderlas.
- 2 Estar dispuesto a realizar acciones internacionalistas dentro y fuera del país, incluso al precio de elevados sacrificios materiales y espirituales.
- 3 Contribuir desde lo individual, al cumplimiento de las tareas colectivas.
- 4 Socializar los resultados del trabajo y el estudio.
- 5 Participar activamente en la solución de los problemas del grupo y la comunidad.
- 6 Promover actitudes colectivistas, de austeridad y modestia.
- 7 Fortalecer el espíritu de colaboración y de trabajo en equipo. Desarrollar la consulta colectiva, el diálogo y el debate para la identificación de los problemas y la unidad de acción en la selección de posibles alternativas de solución.

Responsabilidad:

Definición teórica

Es el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad

De la ética de José Martí

“No puede ser: ver un deber y no cumplirlo es faltar a él”

Definición operacional (Modos de actuación asociados al valor)

- 1 Desarrollar con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas.
- 2 Asumir la crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral.
- 3 Propiciar un clima de compromiso, consagración y nivel de respuesta a las tareas asignadas.
- 4 Conocer y respetar la legalidad socialista y las normas administrativas establecidas.
- 5 Promover un modo de participación democrática, donde los individuos se sientan implicados en los destinos de la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil, laboral, y el país.
- 6 Respetar, defender y fomentar la propiedad social sobre los medios de producción.
- 7 Cuidar el medio ambiente.

Laboriosidad:

Definición teórica

Se expresa en el máximo aprovechamiento de las actividades laborales y sociales que se realizan a partir de la conciencia de que el trabajo es la única fuente de riqueza, un deber social y la vía para la realización de los objetivos sociales y personales.

De la ética de José Martí

“El trabajo, este dulcísimo consuelo, esta fuente de fuentes, esta fuente de orígenes, este cincel, pincel, creador, evocador, este amigo que une, añade, sonrío, avigora y cura, [...] El trabajo me place”

Definición operacional (Modos de actuación asociados al valor)

- 1 Mostrar plena dedicación a la actividad laboral y social que se realiza.
- 2 Poseer capacidad para enfrentar los obstáculos y encontrar soluciones a los problemas presentados en la actividad social que se realiza.
- 3 Cumplir con disciplina, eficiencia y calidad las tareas encomendadas.
- 4 Sentir mayor realización personal, en tanto mayor sea su aporte social en la actividad que desempeña.
- 5 Combatir cualquier manifestación de acomodamiento y vagancia.

Honradez:

Definición teórica

Se expresa en la rectitud e integridad en todos los ámbitos de la vida y en la acción de vivir de su propio trabajo y esfuerzo.

De la ética de José Martí

“La honradez es el vigor en la defensa de lo que se cree, la serenidad ante las exigencias de los equivocados ante el clamoreo de los soberbios, ante las tormentas que levantan los que entienden mejor su propio provecho que el provecho patrio”.

Definición operacional (Modos de actuación asociados al valor)

- 1 Vivir con lo que se recibe sin violar la legalidad ni la moral socialista.
- 2 Administrar los recursos económicos del país, en cualquiera de sus niveles, de acuerdo con la política económica trazada por el Partido.
- 3 Velar porque los recursos económicos se destinen hacia su objeto social.
- 4 Combatir la enajenación de la propiedad social en beneficio de la propiedad individual.
- 5 Respetar la propiedad social y personal, no robar.
- 6 Enfrentar las manifestaciones de indisciplinas, ilegalidades, fraude y hechos de corrupción.

Honestidad:

Definición teórica

Se expresa al actuar de manera sincera, sencilla y veraz. Permite expresar un juicio crítico y ser capaz de reconocer sus errores en tiempo, lugar y forma adecuada, para contribuir al bien propio, colectivo y de la sociedad. Es lograr armonía entre el pensamiento, el discurso y la acción.

De la ética de José Martí

“El que nada quiere para sí, dirá la verdad siempre”

“La verdad no se razona; se reconoce, se siente y se ama”:

De la ética de Fidel Castro

“...es no mentir jamás ni violar principios éticos...”

Definición operacional (Modos de actuación asociados al valor)

- 1 Apego irrestricto a la verdad. Ser sincero en su discurso y consecuente en su acción.
- 2 Tener valentía para expresar lo que se piensa.
- 3 Combatir las manifestaciones de doblez moral, hipocresía, traición, fraude y mentira.
- 4 Ser autocrítico y crítico.

Justicia:

Definición teórica

Es el respeto a la igualdad social que se expresa en que los seres humanos sean acreedores de los mismos derechos y oportunidades, sin discriminación por diferencias de origen, edad, sexo, ocupación social, desarrollo físico, mental, cultural, color de la piel, credo y de cualquier otra índole.

De la ética de José Martí

“Mientras que la justicia no esté conseguida, se pelea”

De la ética de Fidel Castro

“... es luchar por nuestros sueños de justicia para Cuba y para el mundo...”

Definición operacional (Modos de actuación asociados al valor)

- 1 Cumplir y hacer cumplir la legalidad socialista.
- 2 Luchar contra todo tipo de discriminación en los ámbitos familiar y social.
- 3 Promover en los ámbitos políticos, económicos y sociales la incorporación del ejercicio pleno de la igualdad.
- 4 Valorar con objetividad los resultados de cualquier actividad laboral y social.
- 5 Contribuir con su criterio a la selección de personas que por sus méritos sean acreedoras de reconocimiento moral y material.

En la instrumentación del PROGRAMA DIRECTOR, y en el objetivo que se debe alcanzar mediante este, resulta imprescindible la comprensión y precisión de lo que a cada uno de los factores socializadores le corresponde, bien sea por la vía curricular, extracurricular, como por vías no formales y sus necesarias interrelaciones.

Es por ello que, cada uno de los factores de la sociedad que tiene una función educativa, debe definir el rol específico, en el reforzamiento de los valores aquí declarados, a partir del encargo social asignado por el Partido y el Estado.

Plan de acciones estratégicas

En esta sección se presenta una “guía de acciones estratégicas” que todos los organismos, organizaciones e instituciones civiles y militares deberán poner en práctica de manera ordenada y sistemática, a partir de sus propios planes de acciones que mantienen plena vigencia, al operacionalizar, adecuar y ampliar de manera precisa y pormenorizada, las acciones generales que aquí se plantean.

Entre ellas se pueden citar:

- 1 La educación debe centrarse en las necesidades del proceso de formación del individuo en las diferentes etapas de su vida.

- 2 Respeto a la dignidad, amor y aceptar a cada uno como es y a partir de ahí conformar su responsabilidad.
- 3 Establecimiento de relaciones humanas de máxima comunicación.
- 4 Hacer de la escuela un lugar atractivo en el que el escolar sienta la necesidad de estar, lo que favorece que la escuela se convierta en el centro cultural de la comunidad.
- 5 Promover la autoactividad, el desarrollo del pensamiento creador y las potencialidades máximas del individuo.
- 6 Crear un clima que aliente el pensamiento autocrítico y divergente del educando.
- 7 Evitar la educación autoritaria y la enseñanza meramente informativa.
- 8 Evitar la inercia, el conformismo y la no-participación.
- 9 Respetar y amar nuestras tradiciones tanto en la escuela como en la familia y la sociedad. Cultivar otras que son necesarias en las nuevas etapas del desarrollo.
- 10 Aplicación de métodos productivos que encuentren la participación, el desarrollo del pensamiento creador y la independencia. Garantizar que los propios educandos elaboren sus proyectos de vida y desarrollo personal, una vez que comprendan las mejores experiencias de la sociedad y su proyecto revolucionario y transformador.
- 11 El contenido de enseñanza tiene un valor formador, se va logrando una actitud favorable hacia el conocimiento científico.

En el proceso de formación de valores pueden tenerse en cuenta las siguientes premisas al analizar el problema desde la arista pedagógica.

- La formación de valores solo es posible mediante acciones conjuntas.
- Cada individuo es una personalidad y se autodetermina.
- Ayudar no es decidir por otros.
- Se violenta la ética cuando se tratan de imponer los valores. Es necesario

que adquieran mediante la práctica una significación social positiva en el individuo.

- A partir de lo anteriormente planteado, se puede señalar que son varias las vías para la formación de valores y cualidades morales de los alumnos en la escuela cubana contemporánea. La presente investigación asume las siguientes:

- La clase.
- Preparación y realización de matutinos con diversidad de contenidos histórico - patrióticos o artístico - culturales.
- Realización de círculos de interés.
- Las reuniones de análisis de grupos.
- Espacios dedicados a conversaciones y debates de temas sociopolíticos de interés especial o de actualidad nacional e internacional.
- Reuniones y escuelas de padres.
- Visitas a los hogares y otras.

En Cuba, la revolución ha garantizado plenamente el derecho de todos los ciudadanos a la educación con la finalidad esencial de la formación de convicciones personales, hábitos de conducta y el logro de personalidades que piensen y actúen creativamente, listos para construir la nueva sociedad y defender las nuevas conquistas de la Revolución.

En la Constitución de la República de Cuba, se plantea la formación comunista y la preparación de los niños, jóvenes y adultos para la vida social.

Este ideal en el que se plasman una serie de cualidades, quedan aún en términos muy generales. El hombre comunista no es perfecto y hasta el momento no lo hemos alcanzado. De esta manera es necesario hacer precisiones y plantear el mejor hombre posible a formar en las condiciones de los cambios sociales y perspectivas, que supere en cualidades al que tenemos hoy.

Se hace necesario para cumplir ese empeño, desarrollar una eficiente educación moral en los escolares para lograr, como expresar Fidel Castro, (2001: 23) "...sembrar

valores, inculcar y desarrollar sentimientos, transformar a las criaturas que vienen al mundo con imperativos de la naturaleza ... hacer prevalecer en la especie humana la conciencia por encima de los instintos.”

En su implementación se deberán tener en cuenta los siguientes lineamientos generales:

- 1 La labor de formación de valores ha de realizarse de manera conscientemente organizada, con estudiada intencionalidad.
- 2 Debe primar en su ejecución un estilo de comunicación que posibilite el diálogo abierto, sincero, argumentado, que coadyuve a conocer al otro y a respetarlo, mediante la mutua comprensión.
- 3 Esta labor será exitosa sólo si se realiza de forma diferenciada “persona a persona”, “cara a cara”, sobre la base del ejemplo, la persuasión, utilizando argumentos objetivos y creíbles.
- 4 La formación de valores se materializa fundamentalmente en la base, condicionada por su contexto, por lo que resulta necesario prestarle la mayor atención a ese nivel de nuestra sociedad.
- 5 Es imprescindible que los factores principales “sientan la necesidad” de cumplir este plan de acciones y que lo enriquezcan permanentemente.
- 6 Gran importancia para educar en valores lo tiene la creación y existencia de un clima afectivo, con pautas de referencias estables, propiciando que el sujeto se sienta aceptado, que se trabajen aún más los sentimientos y las emociones en cualquiera de las actividades que se realicen.
- 7 Las influencias educativas deben realizarse de forma sistemática y cohesionada.
- 8 La institución educacional es el centro cultural más importante de la comunidad, por lo que todas las organizaciones e instituciones deberán integrarse a

ella, resaltando el inmenso valor social de la labor del maestro.

9 La preparación y superación política e ideológica debe alcanzar niveles superiores de calidad, utilizando de manera especial los discursos de Fidel, Raúl y otros dirigentes de la Revolución.

10 Como nos dijo el Che debemos convertir a la sociedad en una “gigantesca escuela”.

11 La escuela debe fortalecer y poner en primer plano de su actividad la labor educativa y de formación de valores de manera integral y en todo el conjunto de la actividad escolar, como sentido y finalidad del trabajo político e ideológico.

12 Se deberán realizar acciones que coadyuven a reforzar la función afectiva y educativa de la familia, propiciando diferentes alternativas o vías que le permitan prepararse y adquirir los conocimientos, hábitos y habilidades para una convivencia armónica y una mejor orientación y atención a los hijos, erradicando cualquier manifestación de violencia que pueda existir.

13 Resulta necesario intensificar el papel de la comunidad en el trabajo de formación de valores, tomando las medidas organizativas para lograr, entre otros aspectos, la inserción activa de los jóvenes a la vida social. Impulsar acciones comunitarias a partir de las estrategias de desarrollo local, que propicien el trabajo social y educativo con los jóvenes.

14 Se requiere hacer más efectivo el rol informativo, educativo y cultural de los medios de comunicación masiva en la formación de valores morales, jurídicos y políticos, como eje principal y transversal de toda la programación audiovisual en especial, identificando y tomando en cuenta los gustos e intereses de los diferentes sectores de la población, para contribuir a su formación integral.

15 Las direcciones de los medios de comunicación masiva deberán priorizar en su proyección editorial y en la programación general, el tratamiento a los valores que con intencionalidad en este documento se jerarquizan, teniendo en cuenta sus

destinatarios.

16 Se requiere una jerarquía propia en la apreciación y difusión del arte y la literatura que sea coherente con nuestra concepción liberadora, descolonizadora y anticapitalista.

17 Es necesario fortalecer y extender las actuales experiencias que elevan el papel protagónico de los jóvenes en las tareas más importantes de las transformaciones sociales.

Principales acciones

Las acciones que aparecen a continuación deben orientarse a la preparación de los sujetos en el conocimiento del contenido de cada uno de los valores planteados, en la educación de los sentimientos y de la conducta, a partir fundamentalmente del ejemplo.

1. Diagnosticar las necesidades de capacitación de todos los factores socializadores en la educación en valores y en otros temas que se requieran, según sus particularidades, para cumplir este programa. Se deben priorizar los nueve valores antes descritos.

2. Diseñar e impartir por diversas vías a todos los cuadros y reservas del país, un programa que permita prepararlos en los principales enfoques y conceptos acerca de los valores, los capacite con los conocimientos y habilidades necesarias según el sector, para desarrollar su trabajo cotidiano en este aspecto.

3. Capacitar, con la utilización de diferentes medios, en el contenido de la educación en valores, desde el nivel básico hasta las diferentes modalidades de la Educación de Postgrado, a los docentes, activistas y demás funcionarios de las organizaciones e instituciones civiles y militares, hasta el nivel de base y comunitario:

➤ Priorizar los centros donde existe alta concentración de población y los lugares de elevado impacto social.

➤ Promover alternativas comunitarias como son: barrio- debates, talleres y otros

espacios de reflexión.

4. Realizar un segundo curso en Universidad para Todos, que aborde en su contenido, puntualmente, los valores declarados en este documento.

5. Promover y desarrollar visitas de trabajo, eventos, talleres y otras actividades de intercambio y generalización de las experiencias en la educación en valores.

6. Priorizar en los centros de investigaciones y de enseñanza, la producción de nuevos conocimientos sobre la educación en valores a través de las investigaciones científicas y la gradual generalización de sus resultados.

7. Divulgar y socializar a través de materiales, en todo tipo de formato, los resultados alcanzados en las investigaciones y las mejores experiencias en la educación en valores , prevención social e historia local.

8. Realizar convenios bilaterales, multilaterales, o incluir en los establecidos, acciones conjuntas encaminadas a reforzar los valores, potenciando las fortalezas que en cada caso posean las instituciones culturales, educativas, militares, deportivas o comunitarias que firman el convenio en cuestión.

9. Promover el estudio del pensamiento ético cubano desde el Padre Varela a Fidel Castro. Continuar el estudio de la obra de José Martí, a través de las cátedras martianas en todas las instituciones educativas.

10. Fomentar la realización de movimientos productivos, tareas juveniles de choque, jornadas de trabajo voluntario y otras tareas de la economía que tengan su máxima expresión en la integración de pioneros, estudiantes, militantes, jóvenes y pueblo en general donde se desarrolle el interés y la satisfacción por la actividad que realizan.

11. Continuar perfeccionando el principio estudio-trabajo a través de las diferentes modalidades que tiene nuestro sistema de educación y lograr una participación más consciente y activa de los alumnos en las FAPI, las BET y otras donde se les demuestre la necesidad de ello.

12. Multiplicar el desarrollo de acciones en función del tratamiento de la temática

de la práctica preprofesional y del empleo juvenil, prestando especial interés a la atención a los jóvenes que se desvinculan del estudio y del trabajo.

13. de las videotecas de cine cubano y extranjero. Promover la línea de animados con música compuesta para niños. Ampliación de la línea de producción de animados y cápsulas para la TV que reflejen, entre otros temas, la lucha contra la guerra, el terrorismo, el bloqueo, utilizando la sátira política. Realización de filminutos sobre la lucha contra la corrupción, temáticas laborales, y otros guiones cinematográficos que aborden, desde una perspectiva artística, aquellos temas históricos que refuerzan la identidad nacional. Realización de programas televisivos que reflejen los valores identitarios a partir de la presentación de unidades artísticas.

14. Promover patrones de gusto de alto nivel estético, acorde con nuestras tradiciones y valores, de manera que las mejores producciones culturales se conviertan en las más reclamadas por la población mediante, entre otras, la promoción intencionada, el encargo, la crítica y otras vías.

15. Realizar guiones para la producción de las grandes aventuras de la cultura nacional

y universal para la Radio y la TV, en los que se potencien y resalten con intencionalidad los rasgos positivos de los diferentes personajes.

16. Publicar cancioneros con textos y partituras de lo mejor de la música para niños. Concretar la propuesta de una colección en 20 discos, la difusión intencionada de producciones de las disqueras cubanas y la promoción de discos hacia las comunidades y escuelas. Conclusión del cancionero patriótico infantil.

17. Revitalizar y promover valores vinculados con nuestra identidad. Promover ritmos musicales y danzaríos cubanos con la participación de las organizaciones sociales y de masa, las instituciones, los medios y la comunidad. Desarrollo de encuentros de coros, canturías, bailes, repentismo infantil desde el nivel de base. Continuar el proceso de creación de las bandas de concierto municipales.

18. Crear grupos de aficionados, aprovechando las potencialidades de los barrios, en

función de los valores (danzas, coros, teatro, repentismo), atendidos por especialistas de las casas de cultura.

19. Emplear los diferentes medios de comunicación, incluyendo los espacios digitales,

propios de las organizaciones políticas y de las instituciones del país para publicar mensajes que promuevan con fuerza el componente afectivo motivacional que los valores poseen.

20. Debatir en las organizaciones de masa y sociales, en las instituciones

educacionales, con las familias, sobre los riesgos y nocividad de los proyectos de vida centrados en el consumismo, hedonismo y sobre estilos de vida ostentosos y superficiales.

21. Promover diversas actividades en las comunidades para el conocimiento de la historia nacional y local, empleando para ello la dramatización de los hechos y figuras emblemáticas de nuestra nación. Desarrollar encuentros de niños y jóvenes con combatientes de la Revolución.

22. Atender de forma diferenciada en la comunidad, a las personas más vulnerables en

cuanto a la formación de valores (alumnos que no cumplan con sus deberes escolares, jóvenes desvinculados del estudio y el trabajo, menores con problemas de conducta y sus familiares, ciudadanos sancionados a trabajo correccional sin internamiento) y a aquellos con conductas ejemplares que, con su actitud, fomenten acciones positivas.

23. Estimular las conductas heroicas, como la de los Cinco Héroes y su familia, mediante diferentes vías y acciones.

24. Homenaje a héroes y mártires de la patria, vinculados a la historia de cada comunidad.

25. Participación de los héroes y heroínas del Trabajo en las actividades en la

sociedad

cubana.

Para poder lograr los propósitos declarados en este Programa, es imprescindible tomar en consideración que, formar hombres y mujeres que posean las cualidades y valores que espera de ellos la sociedad, es un proceso continuo y complejo, que requiere la precisión de los objetivos que se quieren alcanzar.

La labor educativa exige proporcionar información creíble, donde se establezca una relación directa entre lo que se aprende o conoce con lo que se siente y se aspira, es preparar a cada uno de los ciudadanos en el "SABER HACER" y en el "SABER SER". Esto implica desarrollar las herramientas necesarias para poder interactuar con el momento histórico en el que le toca vivir y sentir satisfacción como individualidad, como sujeto protagónico y transformador del escenario histórico en que desarrolla su vida.

"Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive: es ponerlo a nivel de su tiempo, para que flote sobre el, y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podrá salir a flote; es preparar al hombre para la vida."

CAPÍTULO II: ACCIONES EDUCATIVAS PARA FORTALECER LA PREPARACIÓN DE LOS ALUMNOS DE PRIMER SEMESTRE EN FUNCIÓN DE LA EDUCACIÓN EN VALORES.

2.1 Estudio de las necesidades y potencialidades de los alumnos de primer semestre de la FOC.

Para la validación de las acciones se utilizó el diseño no experimental, el cual se realiza sin manipular deliberadamente la preparación de los alumnos de primer semestre en función de la educación en valores no se varía intencionalmente la variable.

Se identificaron en la investigación las siguientes potencialidades: pudo determinar que todos los estudiantes reconocen como actividad fundamental al estudio y el trabajo como vía para llevar a la práctica los conocimientos que se les imparten, sin embargo, se detectó al aplicar diferentes instrumentos que esta realidad no siempre se cumple, pues los mismos tienen afectado rasgos fundamentales de los valores, caracterizado por el poco dominio de la definición de valores y proceder de los modos de actuación acordes al semestre que cursan, es decir, todavía los modos de actuación no responden a los objetivos de la escuela cubana contemporánea como se muestra a continuación.

El índice para medir los indicadores evaluados queda de la siguiente forma:

Dimensión 1:

Conocimiento de algunas particularidades relacionadas con la educación en valores

Indicadores:

1.1 Dominio de la definición de valores

Alto: Domina totalmente la definición de valores.

Medio: Domina los elementos más fundamentales de definición de valores.

Bajo: Domina algunos elementos de la definición de valores.

1.2 Conocimiento de la definición de los valores a reforzar desde la escuela

Alto: Conoce la definición de todos los valores a reforzar desde la escuela.

Medio: Conoce la definición de los valores más fundamentales a reforzar desde la escuela.

Bajo: Conoce alguna definición de los valores a reforzar desde la escuela.

1.3 Dominio de los modos de actuación asociados a los valores.

Alto: Domina todos los modos de actuación asociados a los valores.

Medio: Domina los modos de actuación más significativos asociados a los valores.

Bajo: Domina algunos de los modos de actuación asociados a los valores.

Dimensión 2

Formas de proceder ante los contenidos recibidos

Indicadores:

2.1 Utiliza las potencialidades del tema que recibe correctamente.

Alto: Utiliza todas las potencialidades del tema que recibe correctamente.

Medio: Utiliza las potencialidades más notable del tema que recibe correctamente.

Bajo: Utiliza algunas potencialidades del tema que recibe correctamente.

2.2 Pone en práctica los contenidos recibidos.

Alto: Sí pone en práctica los contenidos recibidos.

Medio: Sí pone en práctica los contenidos recibidos más elementales.

Bajo: Sí pone en práctica algunos de los contenidos recibidos.

2.4 Utilización de los métodos y procedimientos recibidos de forma conscientemente.

Alto: Utiliza todos los métodos y procedimientos recibidos de forma conscientemente.

Medio: Utiliza los métodos y procedimientos recibidos más significativos de forma conscientemente.

Bajo: Utiliza algunos de los métodos y procedimientos recibidos de forma conscientemente.

2.5 Proceden correctamente en el proceso del turno de reflexión y debate.

Alto: Proceden siempre correctamente en el proceso del turno de reflexión y debate.

Medio: Proceden casi siempre correctamente en el proceso del turno de reflexión y debate.

Bajo: Proceden algunas veces correctamente en el proceso del turno de reflexión y debate.

La guía para el análisis de los documentos se realizó con el objetivo de conocer diferentes bibliografías y los lineamientos para desarrollar la educación en valores correctamente, así como las Orientaciones para el cumplimiento de estos indicadores.

En este análisis se tuvo presente:

1 Revisión de los documentos relacionados con los eventos de dirección en interés al desarrollo de los valores.

2 Revisión de las normas y procedimientos para el tratamiento educativo, indicaciones, resoluciones y órdenes emitidas por la Dirección Nacional, en cuanto a los aspectos a tener presente para el logro eficiente de la educación en valores en la enseñanza Secundaria Básica.

El estudio realizado a los alumnos de a partir de la aplicación de instrumentos como: entrevista y la observación determinó que la preparación en función de la educación en valores es bajo.

El dominio de estos conocimientos y modos de actuación es de vital importancia para contribuir a la formación integral de la nueva generación. La aplicación de los diferentes instrumentos que aparecen reflejados a continuación arrojaron las siguientes deficiencias:

La entrevista realizada (Anexo 1) para determinar la preparación de los alumnos en aspectos esenciales para la educación en valores arrojó que solo el 13,3% dice correctamente lo que entiende por valores, un 33,3 % definen algunos valores, mientras que en relación a cuáles son los modos de actuación asociados a los valores es respondido acertadamente solamente por un 46,6 %.

También al responder qué tienen en cuenta para desarrollar buenos valores solo hay respuesta aceptable en un 46,65% , comprobándose que solo un 13,3 %de los alumnos de la muestra dedican el tiempo prudente a las actividades recibidas en función de la educación en valores. (Los resultados se aprecian en la tabla del anexo 1).

El análisis de los resultados de la guía de observación a los turnos de reflexión y debate, de un total de turnos visitados 16 con el objetivo de determinar si el alumno contribuye a la conducción correcta del tratamiento de los valores desde los turnos de reflexión y debate se constató que solo utiliza las potencialidades del tema que recibe correctamente el 13,3 %, pone en práctica los contenidos recibidos el 33,3 %, el 46,6 %. Utiliza los métodos y procedimientos recibidos de forma conscientemente mientras que el 46,6 % proceden correctamente en el proceso del turno que reciben. (Ver anexo 2)

Lo anterior urge la necesidad evidente de preparar a los alumnos en ese sentido si se tiene presente que la educación en valores es una prioridad en la escuela cubana contemporánea.

2.2 Fundamentos teóricos, psicológicos y pedagógicos relacionado con las acciones.

En esta investigación se tomó como referente psicológico la teoría histórico cultural, teoría de orientación dialéctica materialista planteada por Vigostky (1896-1934) y sus continuadores, donde se refiere al desarrollo del proceso de formación de la personalidad y asume como base teórico y metodológico la filosofía marxista y la interrelación vigostkyana sobre la esencia social del hombre, el proceso de interiorización de la conciencia humana, el valor que él confirió a la unidad de la actividad y la comunicación, donde para Vigostky el sujeto es un participante activo, interactúa y se apropia de la cultura acumulada por la humanidad.

Por otra parte Leontiev en su teoría de la actividad plantea que esta existe a través de las acciones, es un proceso de interacción sujeto-objeto dirigido a la satisfacción de las necesidades del objeto y del propio sujeto.

La actividad está determinada por las formas de comunicación material y espiritual, generada por el desarrollo de la producción, es un sistema incluido en las relaciones sociales, fuera de esto no existe.

La actividad está formada por dos componentes: los intencionalidades y los procesales. Los primeros le dan intención, dirección, orientación y finalidad a los segundos que constituyen la manifestación y expresión del propio proceso de la actividad.

Dentro de los componentes intencionales están: los motivos y los objetivos de la actividad, dentro de los procesales las acciones y las operaciones. Toda la actividad está formada por varias acciones relacionadas entre sí. Cada acción genera operaciones que son los pasos, los peldaños a través de su realización concreta.

Para Talízina en “La actividad cognoscitiva como objeto de dirección” define “que el hombre realiza niveles de acciones externas, internas e intelectuales y todo lo asimila durante la vida, refiere que los hombres no nacen ni prácticos ni teóricos, ni realizadores, ni pensadores. Todo se aprende”. (Talízina N, F., 1983: 79).

Según González, Maura plantea que “la actividad son aquellos procesos mediante los cuales el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad adaptando hacia la misma.” (González Maura, V., 1995:91).

La actividad se realiza a través de las acciones. Varios han sido los criterios con respecto a la definición de acción. Según los criterios de Leontiev “constituyen un proceso subordinado a una representación del resultado a alcanzar, una meta u objetivo consciente planteado” (Leontiev, 1981: 67).

P. Ya Galperin (1902- 1988) en su teoría de la formación planificada y por etapas de las acciones mentales plantea que la acción está formada por componentes estructurales y funcionales, el primero se refiere a: motivo, objetivo, objeto, operaciones, proceso. Los segundos están expresados en la orientación, la ejecución y el control, que se encuentran interrelacionadas íntimamente.

El motivo expresa el porqué se realiza la acción.

El objetivo indica para qué se lleva a cabo.

El objeto es el contenido de la misma acción.

Las operaciones se refieren al cómo se realizan.

El proceso a la secuencia de las operaciones que el sujeto lleva a cabo, es la forma de proceder.

La parte orientadora de la acción está relacionada con el objetivo con que se va a realizar la acción, en qué consiste, cómo hay que ejecutarla, cuáles son los procedimientos (operaciones), en qué condiciones se debe realizar, (en qué tiempo, con qué materiales. La parte orientadora tiene que incluir por lo tanto todos los conocimientos y condiciones necesarias en que se debe apoyar la ejecución. Es donde el individuo interviene en lo que tiene que hacer.

La ejecución de la acción tiene que ver con la realización del sistema de operaciones, es la parte de trabajo donde se producen las transformaciones en el objeto de la acción. Es la forma en que el sujeto ejecuta lo que se le orienta.

La parte de control está encaminada a comprobar si la ejecución de la acción se va cumpliendo al modelo propuesto, permite hacer correcciones necesarias, es la forma de evaluación, saber si lo que se hace o lo que se hizo está correcto.

Brito Fernández, H reflexionó “que el sujeto puede ejecutar sistemáticamente una misma acción, conservando lo que son invariables funcionales (operaciones imprescindibles) para llevar a cabo la acción de forma que logren la ejecución sistemática de la misma y de esa forma expresa su dominio.” (Brito Fernández, H., 1987:63).

González, Maura se refiere a las acciones como “procesos subordinados a objetivos o fines conscientes. (González Maura, V., 1995:92). En esta tesis se asume la definición conceptual de Viviana González Maura.

Punto de vista psicológico: desde el momento en que se declararon las acciones siguiendo el motivo, el objetivo, el objeto, las operaciones y el proceso, además se tuvo presente las características de los alumnos , tanto individuales como colectivas, el grado de asimilación por parte de cada uno de ellos, atención, manera de pensar, el lenguaje que utilizan y sus puntos de vista.

Estas acciones están relacionadas con la necesidad que tienen los alumnos de 7. Grado para contribuir a su preparación en función de la educación en valores.

Punto de vista pedagógico: al brindar las sugerencias para que se ejecuten las acciones, tanto para el que dirige la acción como para el que participa, es decir, se expresa la forma de proceder durante las funciones de orientación, ejecución y control.

A partir de estos fundamentos se concibieron las acciones educativas para las cuales se consideró importante el resultado del estudio de las necesidades de preparación de la muestra seleccionada.

Para su elaboración se tuvo en cuenta el concepto de zona de desarrollo próximo, ya que posibilita determinar las potencialidades y carencias de los alumnos y llegar a decidir la ayuda necesaria en cada caso hasta alcanzar el nivel de preparación deseado.

Un elemento fundamental en la concepción de las acciones lo constituyó el papel del que dirige la acción y el rol del que participa. El que dirige es un agente de cambio, asume la dirección creadora del proceso de planificación y organización en la situación orientando y evaluando el proceso y el resultado.

Basa su autoridad como profesional en el conocimiento de su disciplina en la didáctica de la enseñanza y en el dominio de una concepción humanista, brinda elementos de avales que promueven de los referentes teóricos sistematizados en la ciencia, en la cultura, con el objetivo de ayudar a vencer los obstáculos y contribuir a su crecimiento como ser humano.

Los alumnos en sus funciones de estudiantes son los protagonistas y responsables de su conducta y aprendizaje, son participantes activos, reflexivos y valorativos de la situación del aprendizaje, para lograrlo se han utilizado acciones como una forma de trabajo.

Esta propuesta de acciones educativas tuvo como propósito contribuir a la preparación de los alumnos de 7. Grado en función de la educación en valores. Están concebidas para ser aplicadas desde los turnos de reflexión y debate donde se propicia la reflexión y el debate utilizando el trabajo en equipos como forma de organización en muchos casos.

Las acciones educativas se caracterizan por conducir a la transformación del perfil real al óptimo. Están elaboradas de manera intencionada, dirigidas a la solución de uno de los problemas a los que se enfrentan los alumnos, el nivel de preparación para organizar sus actividades y para modificar modos de actuación.

El éxito de las acciones radica en el papel activo que desempeñarán durante la orientación, ejecución y control de estas que ejecutarán para apropiarse de los conocimientos que necesitan para la realización efectiva de la labor que desempeñan.

Las acciones están estructuradas por motivo, objetivo, objeto, operaciones, forma de proceder. Las acciones educativas en sentido general promueven la participación de los alumnos en el análisis y la reflexión para la adquisición de los conocimientos que necesitan en función de la educación en valores, el trabajo educativo hacia esta dirección es importante sobre la base de los conocimientos que reciben en la preparación.

El motivo de las acciones es fortalecer la preparación de los alumnos en función de la educación en valores, puesto que los conocimientos y modos de actuación con respecto al tema no son suficientes .

Teniendo presente los fundamentos anteriores se planificaron un total de 10 acciones, las mismas se estructuraron de la manera siguiente:

- ❖ Número de acción.
- ❖ Motivo: (en todos los casos será el mismo , fortalecer la preparación de los alumnos en función de la educación en valores).
- ❖ Objetivo.
- ❖ Formas de proceder(en todos los casos incluye orientaciones y operaciones tanto para los estudiantes como para los profesores).
- ❖ Control y evaluación (en todos los casos se tendrá presente la participación de los estudiantes).

Acciones educativas.

ACCION # 1.

Determinación de la definición del concepto valores y educación en valores.

OBJETIVO: Determinar la definición del concepto valores y educación en valores.

FORMA DE PROCEDER: (Incluyen operaciones y orientaciones).

El profesor le explica a los estudiantes que deben prestar atención al desarrollo de la actividad, para ello da a conocer seguidamente el objetivo de la misma que es Analizar la definición del concepto valores y educación en valores.

Para ello divide el grupo en dos equipos y le pide a los estudiantes que seleccionen el responsable del mismo, el cual tendrá dentro de sus funciones la de ejercer como moderador, es decir, será la persona que dirigirá el desarrollo de la actividad conjunto con el profesor.

Le sugiere a los mismos que la persona seleccionada sea ejemplo dentro de ellos, posteriormente le entrega a cada responsable una serie de tarjetas que los alumnos responderán acumularán 5 puntos por cada respuesta correcta y es todo o nada.

En ellas aparecen definiciones de las cuales los alumnos dirán a que se refieren hasta definir las deseadas en la acción.

En el contenido de las tarjetas aparecerán preguntas como:

Argumente que entiendes por valor y educación en valores.

Luego de responder las preguntas se selecciona el mejor resultado según la calidad de las respuestas, que es el resumen de las definiciones de El profesor emite su valoración al respecto y le pregunta a ambos equipos como “me educó más”, los alumnos tomando como referencia el contenido de las respuestas a las interrogantes anteriores harán una lluvia de ideas donde expresen como ha contribuido lo realizado con su educación y como logran ser responsable.

ACCION # 2.

Elaboración de un párrafo sobre los modos de actuación asociados a los valores.

OBJETIVO: Elaborar un párrafo sobre los modos de actuación asociados a los valores.

FORMA DE PROCEDER: (Incluyen operaciones y orientaciones).

Cada alumno redactará un texto por orientación del profesor referido a los modos de actuación de los valores actuales, para ello debe escoger un título sugerente.

Seguidamente les explica que les dará un tiempo prudente para la redacción y al finar someterá a debate los textos y seleccionará aquel trabajo que demuestre con mayor veracidad los modos de actuación correcto, según el conocimiento que tengan del reglamento escolar.

ACCION # 3.

Definición del concepto de patriotismo.

OBJETIVO: Definir el concepto de patriotismo.

FORMA DE PROCEDER: (incluye orientaciones y operaciones).

El profesor le pide a los alumnos para comenzar que mencionen distintas personalidades reconocidas por su carácter patriota

Para ello colocará en el centro de la pizarra la palabra Patriota y alrededor se colocarán los nombres que ellos mencionen y sus características de forma rápida

Les explica que deben mencionar personalidades reconocidas en nuestro país y que además hallan estudiado en clases. Además se les informa que pueden ser de cualquier época o etapa.

Luego se les pedirá a los alumnos que señalen características comunes de estas personas que en su opinión son patriotas, es necesario que señalen en qué se distinguen cada uno de ellos.

El profesor deberá conducir el debate de forma tal que al finalizar queden expresados los rasgos que verdaderamente distinguen a un patriota.

En caso que un alumno exprese una idea errónea, el profesor y sus compañeros deben expresar los argumentos necesarios para que lo hagan reflexionar y cambiar de opinión.

Tomando lo esencial los alumnos deben llegar a definir al verdadero patriota y citar otros ejemplos.

El profesor propone que digan como pueden rendir tributo a los patriotas .

ACCION # 4.

Reconocimiento de la necesidad de cumplir con las tareas asignadas por la escuela.

OBJETIVO: Reconocer la necesidad de cumplir con las tareas asignadas por la escuela.

FORMA DE PROCEDER: (incluye orientaciones y operaciones).

El profesor se reúne con sus alumnos para explicar las labores a realizar como pionero en la escuela como ,les explica la importancia que tiene la buena organización y ejecución de la actividad para el buen funcionamiento del horario del centro , dejando ver en sus alumnos la gran responsabilidad que tienen en esta labor, durante la realización de la misma es necesario que el profesor controle su desenvolvimiento y la seriedad con que la realizan para al final hacer un análisis y dar un evaluación.

EVALUACIÓN: Según participación.

ACCION # 5.

Argumentación de frases que conllevan a modos de actuación

OBJETIVO: Argumentar frases que conllevan a modos de actuación

FORMA DE PROCEDER: (incluye orientaciones y operaciones).

El profesor invita a los alumnos a mencionar personalidades de nuestra nación e internacionales y a resaltar sus cualidades.

Les sugiere que seleccionen las frases celebres a completar (para ello divide el aula en dos equipos con sus respectivos responsables), la cual se le dictará al

equipo contrario sin terminar y el alumno tiene que completar verbalmente. Después de completada la frase se pregunta por parte del profesor quien la dijo y donde, si no saben se da una síntesis donde se resalte las cualidades positivas de la persona que la dijo y se le pide al alumno que haga una reflexión oral describiendo sus modos de actuación.

EVALUACIÓN: Según participación.

ACCION # 6.

Asignaciones de tareas que conllevan a la educación en valores.

OBJETIVO: Asignar a los alumnos tareas que conllevan a la educación en valores.

FORMA DE PROCEDER: (Incluye operaciones y orientaciones).

El profesor debe escoger a alumnos que se manifiesten con diferencia al resto por sus buenos modos de actuación para ser responsables de grupos .Se formarán grupos que no deben rebasar los cinco alumnos ,a los cuales se les asignarán diferentes tareas.

En la medida que se cumplan las tareas asignadas el profesor debe ir destacando la presencia de los valores a reforzar.

EVALUACIÓN: Según participación.

ACCION # 7

Relación de los modos de actuación con la práctica diaria .

OBJETIVO: Relacionar los modos de actuación con la práctica diaria .

FORMA DE PROCEDER: (Incluye operaciones y orientaciones).

El profesor debe señalar deficiencias en los estudiantes, vestuario incorrecto , fumando en áreas colectivas , entre otras .

Partiendo de esos ejemplos de forma sencillas debe inculcar en los alumnos conductas correctas que deben servir no solo para la escuela sino para el trabajo.

Debe relacionar junto a los alumnos los valores que establece el Programa Director.

Todo lo anterior lo somete a criterio de los estudiantes, provocando en ello reflexiones, razonamiento y criterios que enriquezca con el accionar diario.

ACCION # 8

Reflexión sobre los modos de actuación correcto .

OBJETIVO: Reflexionar sobre los modos de actuación correcto.

FORMA DE PROCEDER: (Incluyen operaciones y orientaciones).

El profesor mediante el diálogo hace referencia al modelo de alumno de Secundaria Básica.

El diálogo debe ser ameno, sencillo y crítico, señalando la necesidad de ser responsable y cumplir con las tareas asignadas, lo bueno que sugiere la atención diaria de los modos de actuación como son comportamiento, toma de decisiones,

ACCIÓN # 9.

Comentario sobre los modos de actuación asociados a los valores .

OBJETIVO: Comentar sobre los modos de actuación asociados a los valores .

FORMA DE PROCEDER: (Incluyen operaciones y orientaciones).

El profesor mediante el diálogo hace conciencia que una falta la hace cualquiera, pero no todos, tienen el valor necesario para asumirla y más aún, rectificarla, con el objeto de erradicar sus secuelas.

Que ese simple hecho nos resalta la responsabilidad sobre nuestros actos, el cual nos permite no cometerla mas con su ejemplo contribuir a un ambiente más acogedor para nosotros mismo y los que nos rodea.

El dialogo debe ser ameno, sencillo y crítico, señalando la necesidad de ser responsable, lo bueno que sugiere la atención diaria de los modos de actuación como son comportamiento, toma de decisiones, motivaciones e intereses.

Al finalizar se establece un comentario reflexivo sobre los modos de actuación asociados a los valores que se trabajan en la escuela .

ACCION # 1o

Instauración un sitio responsable.

OBJETIVO: Instaurar un sitio responsable.

FORMA DE PROCEDER: (Incluyen operaciones y orientaciones).

El profesor mediante acciones realizadas va escogiendo y rotando a una pareja de alumnos, los cuales se encargaran en tener actualizado el rincón.

Los nombres que aparecerán en ese sitio, serán los alumnos mes destacados que también serán cambiado según pasen la semana hasta rotar toda el aula.

Los escogidos tendrán que cumplir una serie de requisitos para poder ingresar a estas filas los cuales se analizaran íntegramente por su colectivo y esos propios alumnos nos propondrán a los estudiantes que con un voto unido podrán ser los responsables de esa semana.

En ese sitio habrá héroes nacionales, señas históricas, momentos de nuestra Revolución etc. Y que la pareja encargada en esa semana será la responsable de cambiarlo y actualizarlo a voluntad propia siempre y cuando lo expuesto ahí sea una guía a seguir por el resto.

Las acciones que se aplicaron surtieron un efecto positivo en los estudiantes ya que se mostraron interesados, se observó que fueron cambiando sus modos actuación y su participaron en las actividades organizadas se vio mas motivada.

2.3 Valoración de los resultados obtenidos después de aplicada las acciones educativas.

El estudio realizado a los alumnos de primer semestre de la FOC “ Omar Echemendía Pérez”, de Jatibonico, pudo determinar que todos los estudiantes reconocen como actividad fundamental al estudio y el trabajo como vía para llevar a la práctica los conocimientos que se les imparten y que adquieren en su quehacer diario, sin embargo, se detectó al aplicar diferentes instrumentos en su etapa inicial

que esta realidad no siempre se cumplía pues los mismos tenían muy afectados rasgos fundamentales de los valores.

Lo anterior estuvo caracterizado por poco dominio de las definiciones y proceder de los modos de actuación acordes al semestre que cursan en tal sentido se aplicaron acciones educativas que ofrecieron resultados satisfactorios como se muestra a continuación partir de la aplicación de diferentes instrumentos.

Resulta satisfactorio que halla aumentado el dominio de estos conocimientos y modos de actuación en relación a los valores pues es de vital importancia para fortalecer la formación integral de las presentes y futuras generaciones .

A continuación se describen los resultados obtenidos.

La entrevista (anexo 3) realizada para determinar la preparación de los alumnos en aspectos esenciales para la educación en valores arrojó que solo el 13,3% decía correctamente lo que entiende por valores y ascendió a un 86,6 %, un 33,3 % definen algunos valores para culminar este aspecto a un 100%, mientras que en relación a cuáles son los modos de actuación asociados a los valores era respondido acertadamente solamente por un 46,6 % finalizó en un 93,3%. (anexo 3)

También al responder qué tienen en cuenta para desarrollar buenos valores solo la respuesta aceptable era de un 46,65% y al finalizar se elevó hasta el 100%, comprobándose que solo un 13,3 % de los alumnos de la muestra dedicaban el tiempo prudente a las actividades recibidas en función de la educación en valores en la actualidad se puede afirmar que este aspecto ascendió hasta un 80%. (Los resultados comparativos aparecen en el anexo 4)

El análisis de los resultados de la guía de observación (anexo 5) a los turnos de reflexión y debate, de un total de turnos visitados 16 con el objetivo de determinar si el alumno contribuye a la conducción correcta del tratamiento de los valores desde los turnos de reflexión y debate se constató que solo utiliza las potencialidades del tema que recibe correctamente el 13,3 % para concluir en un 80%, ponían en práctica los contenidos recibidos el 33,3 % y actualmente ese índice se elevó a un 93,3%, el 46,6 % utilizaba al inicio los métodos y procedimientos recibidos de forma conscientemente mientras ahora se hace para un 80,0%.

De igual forma se comprobaba al inicio que el 46,6 % procedía correctamente en el proceso del turno que reciben, sin embargo este aspecto se constata en un 100% de los alumnos de la muestra de esta investigación. (Ve los resultados comparativos y el gráfico del anexo 8).

Al hacer una valoración de los resultados alcanzados donde se aprecia avances significativos en los indicadores evaluados aunque todavía están lejos de ser los deseados si se puede plantear que los alumnos implicados en la investigación avanzaron y ninguno retrocedió.

Lo anterior demuestra efectividad en la propuesta y necesidad de continuar un trabajo coherente y sistemático que potencie el desarrollo de la educación en valores desde la escuela.

CONCLUSIONES

Cuando se determinan adecuadamente los sustentos teóricos y metodológicos para la educación en valores y se aplican las potencialidades en el sistema de conocimientos de este proceso, se garantiza fortalecer los valores morales.

En la actualidad el tratamiento metodológico se está aplicando en el desarrollo del proceso docente educativo, no garantiza en los alumnos modos de actuación en correspondencia con lo que se establece en el Programa Director para la Educación en Valores.

Las acciones educativas constituyen una forma adecuada de intervención pedagógica en función de favorecer la educación en valores desde el proceso docente educativo para fortalecer modos de actuación de los valores investigados. Las acciones están caracterizadas por actividades dirigidas a fortalecer los modos de actuación, en correspondencia con el sentido de vida socialista.

Las mismas facilitan las relaciones humanas de solidaridad, en protagonismo estudiantil, con participación de todos los estudiantes, y garantizan la ejecución de actividades responsables y colectivas.

La constatación práctica de las acciones educativas permitió el fortalecimiento de la educación en valores, desde el proceso docente educativo, lo cual quedó evidenciado por los resultados obtenidos con la aplicación de diferentes instrumentos donde se puede apreciar un ascenso notable en los diferentes indicadores evaluados.

RECOMENDACIONES

Profundizar en el estudio de las particularidades de los valores e incluir este tema como parte de la preparación de los alumnos de forma directa en los turnos de reflexión y debate.

Incrementar las acciones educativas para la preparación de los alumnos sobre la base del trabajo dirigido a la educación en valores de forma correctiva para la generalización de las mejores experiencias

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Díaz, C. (1998). Fortalecimiento de los valores una necesidad de todos los tiempos. Camagüey Cuba. (Mimeografiado).

Álvarez de Zayas, C. (1999) Didáctica. La Escuela en la vida. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Almendros, H. (1989). Ideario Pedagógico de José Martí. La Habana: Editorial Letras Cubanas.

Aréz Muzio, P. (1998). "Familia, ética y valores en la realidad actual".Tema.15, 6-15

Báxter Pérez, E. (2001). La formación de valores. Una tarea pedagógica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (1997). La formación laboral de los alumnos en los umbrales del siglo XXI. Congreso de Pedagogía1997, La Habana.

_____. (1999). Pronunciar o facilitar la comunicación entre tus alumnos. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (1999). La educación en valores. Papel de la escuela. La Habana. Congreso de Pedagogía1999.

Bermúdez Morris, R y Pérez Martín, L. M. (2004).Aprendizaje Formativo y Crecimiento Personal. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Blanco Pérez, A. (1995). Primer Milenio. Una visión alternativa a la post- modernidad. La Habana: Editorial Centro Félix Varela.

_____. (2003). Filosofía de la educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Canfux Gutiérrez, J. (2005). Retos de la pedagogía de adultos al entrar el nuevo milenio. Formato Digital.

Cardazo Pérez, R y otros.(2001). El proyecto educativo como vía para la educación en valores del estudiante universitario. Congreso de Pedagogía 2001.

Castro Pimienta, O. (1999). Evaluación Integral del paradigma a la práctica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castro Ruz, F. (1981). "Discurso pronunciado en el Destacamento Pedagógico Universitario Manuel Ascunce Doménech ". La Habana. Suplemento Especial _____.

_____. (1985). "Discurso clausura del V Congreso del PCC. " Palacio de las Convenciones. La Habana.

_____. (2000). "La conciencia y su papel determinante ". Curso de Escuelas Municipales del PCC. La Habana.

_____. (2001). "Discurso de graduación del curso emergente de maestros primarios ". Güira de Melena. La Habana.

_____. (2005). "Discurso pronunciado en la Universidad de la Habana "Tabloide Especial "# 11

Chacón Arteaga, N. L. (1999). PROMET. Proposiciones metodológicas Formación de valores morales. La Habana: Editorial Academia.

_____. Y otros. (2006), Dimensión ética de la educación cubana. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Chávez Rodríguez, J. A. (1990). Acercamiento necesario al pensamiento pedagógico de José Martí. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (1992). Del ideario Pedagógico de José de la Luz y Caballero. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (1999). Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2001). Axiología, historia y actualidad. Conferencia Central. Congreso Pedagogía 2001. La Habana.

_____ y otros. (2005) Acercamiento necesario a la Pedagogía General. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.

Chirino Ramos, M. V y Sánchez Collazo, A. (2003). Metodología de la investigación educativa. . La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Colectivo de Autores. (2002) La labor educativa en al escuela. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Domínguez, M. I. (1996). La formación de valores en la Cuba de los años 90: Un enfoque social. Impresión ligera.

Elizalde, R. M. (1995). "Valores ". En periódico Juventud Rebelde.

Fabelo Corzo, J. R. (1995). Audiencia pública sobre formación de valores en las nuevas generaciones. Conferencia mimeografiada. La Habana.

_____. (1996). La formación de valores en las nuevas generaciones. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

_____. (1996)Valores universales y problemas globales. La Habana: Editorial Academia.

_____. (1998). "Mercado y valores humanos ". Cultura, Ideología y Sociedad. 11, 21-26.

_____. (2005). La formación de valores y sus desafíos actuales. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

García Batista, G. (Compil). (2003). Compendio de Pedagogía. . La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

García Gallo, G. J. (1986). Problemas de la formación de las nuevas generaciones La Habana: Editora Política.

_____. (2000). "Formación de valores. Aspectos metodológicos". Educación 100, 8-12.

González Maura, V y otros. (1995). Psicología para educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Rey, F. (1997). Epistemología cualitativa y subjetividad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Rey, F y otros. (1989). La personalidad, su educación y desarrollo. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

_____. (1998) "Los valores y su significación en el desarrollo de la personalidad". Temas. 15, 9-13.

González Pérez, M. (1992) "La formación de valores en la escuela". Científico Metodológica Varona. 24, 2-9.

Hernández Alegría, A (2000). Propuesta de una concepción teórico-metodológica para la educación en valores en la Secundaria Básica.. Instituto Superior pedagógico. Santi Spíritus. Cuba. (Manuscrito).

López Bombino, L. R. (Compil). (2004). El saber ético de ayer y de hoy. Tomo I La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

López Hurtado, J y otros. (2000). Fundamentos de la Educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Martí Pérez, J: (1976). Obras Completas. Tomos 4, 8, 13, 19. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Meier, A. (1984). Sociología de la Educación. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Ministerio de Educación, Cuba, (1979). Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e Inspectores de las Direcciones provinciales y Municipales de Educación. Documentos Normativos y Metodológicos. La Habana.

_____. (1981). Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e Inspectores de las Direcciones provinciales y Municipales de Educación. Documentos Normativos y Metodológicos. La Habana.

_____. (1982). Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e Inspectores de las Direcciones provinciales y Municipales de Educación. Documentos Normativos y Metodológicos. La Habana.

_____. (1993). El Entrenamiento Metodológico Conjunto. Su algoritmo de trabajo. Impresión ligera de la Dirección Provincial de Educación de Cienfuegos.

_____. (1999). Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico en el -

_____, (1999). Resolución Ministerial 85. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (1998). Resolución Ministerial 90/98. Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (1999). El trabajo Metodológico, la preparación de la asignatura y el tratamiento metodológico general del contenido de la asignatura. Camagüey. Material impreso. ISP.

_____. (2000- 2001), I Seminario Nacional para educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2005-2008). Maestría en ciencia de la educación. Módulos I, II, III. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2006-2007).VII Seminario Nacional para educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2007-2008). VIII Seminario Nacional para educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2007-2008) Objetivos priorizados del Ministerio de Educación para el curso 2007-2008. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Molina Cintra, M y. Lauzurique, R. T. (1999) “Juventud y valores ¿Crisis, desorientación, cambios?”. Temas. 11, 19-21.

Programa del Partido Comunista de Cuba. (1987). La Habana: Editora Política.

Romero, Edgar y otros. (1999). Juventud y valores en los umbrales del siglo XXI en Cuba: Jóvenes en los 90. Centro de estudios de la Juventud. La Habana: Editorial Abril.

ANEXO: 1

GUÍA DE ENTREVISTA

TOTAL DE ENTREVISTADOS: 15

OBJETIVO: Determinar la preparación de los alumnos en aspectos esenciales para la educación en valores.

CUESTIONARIO:

1. ¿Qué entiendes por valores y educación en valores ?
2. ¿Cómo se definen algunos valores?
3. ¿Cuáles son los modos de actuación asociados a los valores?
4. ¿Qué tienes en cuenta para desarrollar buenos valores?
5. ¿Qué tiempo dedicas a las actividades recibidas en función de la educación en valores?

Resultado de la entrevista inicial.

Preguntas	Si	%
1	2	13,3
2	5	33,3
3	7	46,6
4	7	46,6
5	2	13,3

ANEXO: 2

GUÍA DE OBSERVACIÓN A LOS TURNOS DE REFLEXIÓN Y DEBATE.

TOTAL DE TURNOS VISITADOS: 16

INSTRUMENTO: Guía de Observación.

OBJETIVO: Determinar si el alumno contribuye a la conducción correcta del tratamiento de los valores desde los turnos de reflexión y debate.

1) Aspectos a observar :

1. Utiliza las potencialidades del tema que recibe correctamente.

2) 2. Pone en práctica los contenidos recibidos.

3. Utiliza los métodos y procedimientos recibidos de forma conscientemente.4
Proceden correctamente en el proceso del turno que reciben.

Resultado de la observación inicial

PREGUNTAS	SI	%
1	2	13,3
2	5	33,3
3	7	46,6
4	7	46,6

Anexo: 3

Resultado de la entrevista final

PREGUNTAS	SI	%
1	13	86,6
2	15	100
3	14	93,3
4	15	100
5	12	80,0

ANEXO: 4

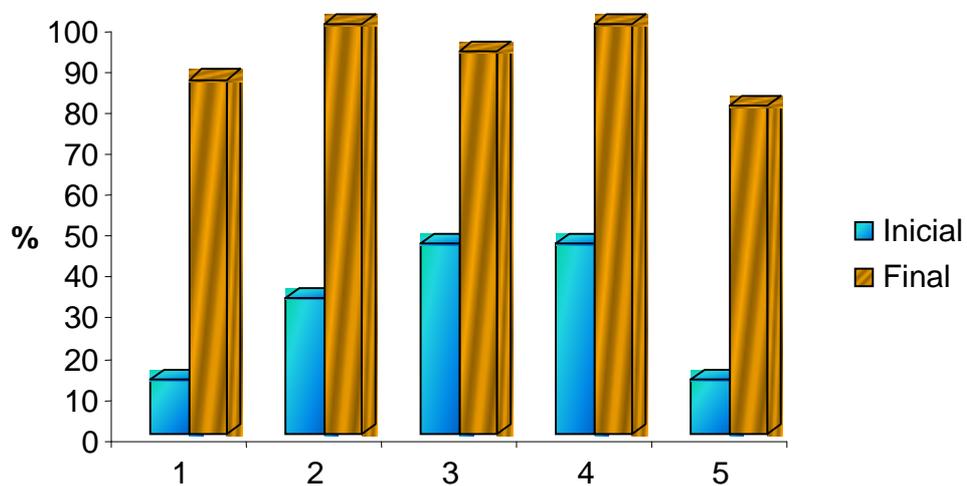
Resultado comparativo de la entrevista a alumnos

PREGUNTAS	Inicial		Final	
	SI	%	SI	%
1	2	13,3	13	86,6
2	5	33,3	15	100
3	7	46,6	14	93,3
4	7	46,6	15	100
5	2	13,3	12	80,0

Anexo: 5

Gráfico de los resultados comparativo de la entrevista a alumnos.

Resultado comparativo de la entrevista de alumnos.



ANEXO: 6

Resultado de la observación final

ASPECTOS OBSERVADOS	RESPUESTA POSITIVA	%
1	12	80,0
2	14	93,3
3	12	80.0
4	15	100

Anexo: 7

Resultado comparativo de la observación

PREGUNTAS	Inicial		Final	
	SI	%	SI	%
1	2	13,3	12	80,0
2	5	33,3	14	93,3
3	7	46,6	12	80.0
4	7	46,6	15	100

Anexo: 8

Gráfico de los resultados comparativos de la observación.

Resultado comparativo de la observación

